

VIII / 1995/96  
Diciembre/Enero



V Centenario:  
**Gallaecia Fvlget**  
Cinco siglos  
de Historia  
Universitaria.

**Santiago se enfrenta  
al diseño de porvenir  
de la Universidad**

Y acepta el reto de  
"la Europa de  
las Universidades".

**Darío Villanueva**  
ha enfocado ya  
las exigencias del  
nuevo siglo



**Jerónimo Saavedra**

Ministro de  
Educación y Ciencia  
"La mirada hacia  
el progreso  
no debe excluir la mirada  
hacia la experiencia  
de modernidad  
ya acumulada".

**Salón Internacional  
del Estudiante**

Una aproximación  
a la realidad  
de la Universidad actual.

# *Universidades*



*Boletín informativo  
del Consejo  
de Universidades*





# Universidades

*Boletín informativo  
del Consejo de Universidades*

## **V Centenario Gallaecia Fvlget**

Cinco siglos  
de Historia  
Universitaria

## **Santiago se enfrenta al diseño de porvenir de la Universidad**

Y acepta el reto de  
«la Europa de  
las Universidades»

## **Darío Villanueva ha enfocado ya las exigencias del nuevo siglo**



## **Jerónimo Saavedra**

Ministro de  
Educación y Ciencia  
«La mirada hacia  
el progreso»

## **Salón Internacional del Estudiante**

Una aproximación a la realidad  
de la Universidad actual

**Consejo de Universidades**



**Secretaría General**

Consejo Editorial: Benjamín Calvo Pérez, Francisco Cano, José García, José María de Luxán, Pedro Noguerol. Directora: Catalina García Madaría. Secretaria: Mercedes Quirós. Diseño: Jose Antonio Soria

# PONERLE PUERTAS AL «CAMPUS»

## *Se cumplen quinientos años de la creación de la Universidad de Santiago y diez de la de Castilla-La Mancha*

JERÓNIMO SAAVEDRA  
Ministro de Educación y Ciencia

Mil novecientos noventa y cinco es un año de felices conmemoraciones en el ámbito de la Universidad española y, por eso mismo, una formidable ocasión para la reflexión y el balance. El pasado 4 de septiembre se cumplen nada menos que quinientos años de la fundación de la Universidad de Santiago de Compostela, y por los mismos días cumplirá también un decenio exacto la Universidad de Castilla-La Mancha. La efemérides ha querido simultanear así el cumpleaños de una Universidad que acumula ya un prestigio cinco veces centenario y el de otra de mucho más reciente factura que, sin embargo, acumula ya diez años de experiencia.

Del mismo modo que las sucesivas hornadas de estudiantes se pasan el testigo unas a otras, convendría igualmente que las Universidades de creación reciente no perdieran como marco de referencia el saber acumulado y la solera de las Universidades veteranas, de tal suerte que se estableciera entre ellas una provechosa ósmosis o dialéctica mutua de tradición y capacidad innovadora, de adecuación a los nuevos tiempos y prestigio condensado.

No es ociosa esta reflexión. Numerosos analistas de la compleja sociedad de nuestro

tiempo han acuñado el término de lo «retroprogresivo» para referirse a una característica muy peculiar de la época. Consiste en que la mirada hacia el progreso no debe excluir ni un instante la mirada hacia el legado o la experiencia de modernidad ya acumulada. Ello porque están necesariamente referidos entre sí. Cualquier descuido en uno de los dos sentidos implicaría automáticamente la desorientación en el otro. Para aplicar esta tesis al campo —o «campus»— que ahora nos ocupa es necesario adecuar sin reticencias la Universidad a las nuevas demandas de la sociedad, cada vez por cierto más aceleradas y cambiantes; pero es imposible esa planificación prospectiva si desatendemos el saber ya sedimentado, que no es otro que aquel antiguo espíritu de la Ilustración que, querámoslo o no, sigue alimentando al hombre de nuestro tiempo y cuya valiosa memoria se conserva entre las paredes de las Universidades más veteranas. Así pues, una Universidad de reciente creación debe imbuirse de la experiencia de las Universidades que figuran entre las decanas y, viceversa, una Universidad de importante tradición debe asomarse a la juventud y adecuaciones contemporizadoras que posibilitan ya desde su planificación fundacional las Universidades de reciente implantación.

Este es el caso de la Universidad de Castilla-La Mancha, que se halla aún en pleno proceso de expansión. Para ser rigurosos con la memoria histórica, hay que decir que la Comunidad contó en el pasado con notorias Universidades, como fueron las de Almagro, Sigüenza y Toledo. Pero las tres desaparecieron en el siglo XIX, quedando así la región injustamente desprovista de centros de estudios superiores. Sólo a partir del curso 1985-1986 pudieron los manchegos disfrutar de una Universidad en casa, con una planificación de estudios y una diseminación entre las diversas provincias que tuvo y continúa teniendo en cuenta las necesidades del entorno.

No es infrecuente que las Universidades de reciente creación sean concebidas de ese modo a partir de una diseminación inicial adecuada a las necesidades complejas de hoy en día. Es el camino aparentemente inverso de las Universidades tradicionales, que a partir de una concentración inicial tienden luego a ramificarse, de tal suerte que ambos recorridos tienden finalmente a la homologación. Ambas direcciones atienden a ese equilibrio de concepción tradicional y capacidad innovadora a que antes hacíamos referencia.

Salvando las distancias, también la veterana Universidad de Santiago de Compostela fue concebida en su día para corresponder a los problemas de diseminación y concentración de la época. Pues, como es sabido, su germen está relacionado con la actividad intelectual generada en torno al fenómeno de la peregrinación. A partir del pequeño Colegio de Gramática que fundara el notario y regidor de la ciudad Lope Gómez de Marzoa, ha crecido hasta hoy una Universidad de prestigioso renombre internacional y de unas dimensiones bien contundentes.

No es mi propósito extenderme aquí en las cifras que arrojan un balance positivo en el desarrollo de ambas Universidades. Tan sólo me permitiré evocar a este propósito las expresivas palabras de Su Majestad el Rey Juan Carlos, a quien tuve el honor de acompañar en la apertura de los actos de conmemoración del Quinto Centenario de la Universidad de Santiago. «La Universidad —dijo— es fundamentalmente un diálogo: consigo mismo, entre sus miembros, con su tiempo y con el mundo que le rodea y del que se nutre».

Con mis más efusivas felicitaciones, les reitero desde aquí ese mensaje de diálogo a las dos Universidades que hoy cumplen años. A la una, gallega y veterana, pero no por ello antigua, y a la otra, manchega y joven, pero no por ello inexperta. Enhorabuena.



# UNA UNIVERSIDAD ABIERTA Y COMPETITIVA EN BUSCA DE LA EXCELENCIA

ENRIC BANDA TARRADELLAS

Secretario de Estado de Universidades e Investigación

En los doce años transcurridos desde la aprobación de la Ley de Reforma Universitaria (LRU), se ha producido una profunda transformación de la educación superior española, que invita al debate y la reflexión acerca del modelo de Universidad que hemos buscado y por el que seguimos trabajando en este final del siglo XX.

Queremos una Universidad abierta, que responda a las necesidades sociales y atienda a todos los individuos que demuestren su capacidad y deseen acceder a la enseñanza superior; una Universidad constituida por un conjunto de instituciones, libres y autónomas, que compitan entre sí por alcanzar la excelencia, y que sean capaces a su vez de competir con los centros universitarios de los países desarrollados en la producción de Ciencia y Tecnología; una Universidad que constituya uno de los vínculos fundamentales de nuestro país con el resto del mundo; una Universidad, en suma, que alimente la pasión por la libertad de pensamiento, el debate y la pluralidad cultural.

La LRU reguló y desarrolló la autonomía académica y el autogobierno de nuestras universidades, consolidando así estos rasgos que comparten con las instituciones de educación superior de otros países democráticos.

Al mismo tiempo, se ha producido una rápida expansión de la escolarización universitaria que ha situado a nuestro país en un nivel comparable con el de las naciones más desarrolladas del mundo. En la última década se ha duplicado el número de estudiantes universitarios, hasta alcanzar el millón y medio actual. Asimismo, entre nuestra población activa se ha duplicado el número de titulados universitarios en este período.

La sociedad, representada en nuestro Parlamento, ha apostado claramente por la importancia estratégica de las inversiones en capital humano y en el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología españolas. Por ello, nos ha apoyado en la creación de nuevas Universidades (14 universidades públicas en diez años) y en la

consolidación de las ya existentes. Nuestro gasto universitario ha pasado de algo menos del 0,5 por 100 del PIB a superar el 1 por 100, pero aún debe seguir creciendo para situarse al nivel de esfuerzo de los países más desarrollados.

Quiero también recordar que esta expansión sin precedentes de la educación superior se ha producido con la incorporación de las mujeres a la Universidad, siendo el alumnado femenino hoy mayoritario en nuestro sistema universitario. Esta plena incorporación de la mujer a la educación superior representa una de las transformaciones más notables de la sociedad española reciente, al ser el motor de cambios culturales, sociológicos y económicos profundos.

Creo que en el día de hoy podemos hablar de una universidad democrática, de amplia base social, y éste es el modelo en el que debemos seguir profundizando. Una universidad que prima el estudio y el mérito intelectual, y a la que se accede con independencia de la capacidad económica, el origen social y el lugar de residencia. Para alcanzar estos objetivos, en la última década el porcentaje de alumnos becados ha pasado del 9 por 100 a casi el 20 por 100; en números absolutos el volumen de becarios universitarios se ha multiplicado por tres. En los próximos años, al disminuir la presión demográfica, debemos incentivar la movilidad de los alumnos, con lo que se garantiza el derecho de elección y se potencia la competencia entre los centros, mejorando la calidad del sistema universitario.

Debo resaltar que nuestro sistema universitario está logrando llevar a cabo los retos que plantea la democratización de la enseñanza, garantizando la igualdad de oportunidades, sin descuidar por ello la generación de nuevos conocimientos, y la aplicación de éstos a la realidad empresarial y

social que la rodea. España es el país de la OCDE en el que más ha crecido la producción científica en estos años; y la mayor parte de nuestra producción de Ciencia y Tecnología se desarrolla en las Universidades.

La transición de una Universidad de élites a un sistema universitario de masas, abierto a una gran parte de la población, provoca tensiones y debates sobre la calidad en todos los países desarrollados. A mi parecer, el gran reto de la Universidad española en este fin de siglo es mejorar la calidad en la enseñanza y en la investigación, integrándose definitivamente en la comunidad académica internacional. La política universitaria debe colaborar en este proceso incentivando la excelencia con todos los medios disponibles.

En la búsqueda de la excelencia debemos hacer un esfuerzo por evaluar con rigor e incentivar tanto la calidad docente como la investigadora, utilizando para ello los criterios más aceptados por las universidades de los países más desarrollados. Las Universidades son instituciones en las que la difusión del conocimiento tienen lugar al mismo tiempo que su creación. Es precisamente la dedicación simultánea a la investigación y a la enseñanza lo que las distingue de otros centros educativos. El volumen y la calidad de las actividades de investigación del profesorado son garantía de su competencia profesional y de su capacidad de transmisión crítica del pensamiento.

Nuestras Universidades, como la sociedad, se enfrentan a retos difíciles pero apasionantes en la consolidación de nuestro país entre las naciones más desarrolladas del mundo. Para superar estos desafíos es imprescindible implicar a la sociedad en el futuro de la Universidad. Si creemos en la importancia estratégica de la educación y la investigación para potenciar nuestro desarrollo económico debemos, en los próximos años, mantener y aún intensificar nuestras inversiones en capital humano y en el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.

# SANTIAGO DE COMPOSTELA, UN MARCO DE MODERNIDAD

JUAN PIÑEIRO PERMUY  
Consejero de Educación y Ordenación Académica

La celebración del Quinto Centenario de la Universidad de Santiago de Compostela constituye una ocasión de singular importancia para recordar la tradición universitaria e impulsar su porvenir, pues la Universidad es una referencia obligada e inexcusable en la trayectoria histórica de esta Comunidad Autónoma.

La Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Galicia establece el Sistema Universitario Gallego, en el que hay tres Universidades que nacen de la *segregación* de los medios materiales y humanos de la que era única Universidad de Galicia hasta finales de 1989: *la cinco veces Centenaria Universidad de Santiago de Compostela*. Una parte de lo que era hasta 1990 es el núcleo originario de la Universidad de La Coruña; otra parte de la misma es el núcleo originario de la Universidad de Vigo, y, otra parte de lo que era hasta 1990 la Universidad de Santiago de Compostela sigue formando el conjunto propio de esta misma Universidad, que tiene que seguir desarrollándose dentro del Sistema Universitario Gallego en esta nueva etapa de la historia universitaria de Galicia.

En este marco de tradición y modernidad la realidad interna y externa de las instituciones presiona para modificar la Universidad y superar sus deficiencias, que en estos momentos se manifiestan con vehemencia en cuatro frentes distintos:

1. La reorganización general de la enseñanza mediante la reforma de los planes de estudio.
2. La evaluación de la calidad de las Universidades y del rendimiento del profesorado.
3. La creación de nuevos mecanismos de financiación, porque la financiación constituye el instrumento de autonomía universitaria y es una de las herramientas más útiles para la mejora de la eficiencia y de la calidad de las Universidades.
4. La reforma de la legalidad vigente, pues tras más de diez años de implantación de la LRU y la transferencia a la mayor parte de las Comunidades Autónomas hay una experiencia acumulada, suficiente para revisar las deficiencias, que en el transcurso del tiempo se han apreciado en ella y para corregir los aspectos que han generado efectos negativos.

La adopción de modelos de financiación que no sólo introduzcan racionalidad en la asignación de recursos a Universidades, sino que sean también un vehículo que estimule y premie la calidad y la eficacia en la Universidad, constituye un reto al que no se puede dar la espalda.

Asimismo, es una cuestión de justicia histórica defender que la reforma universitaria tiene que afectar fundamentalmente a aspectos de la estructura organizativa de las Universidades, a las responsabilidades compartidas por la Administración y a las funciones del profesorado que, sin duda, son los aspectos en los que no caben sólo políticas de corrección de abusos, sino también, con propiedad, políticas de generación de nuevos usos.

Con lo dicho no se trata de repensar la Ley Universitaria vigente, que hay que hacerlo porque no es el marco del progreso adecuado a la realidad sociopolítica y administrativa de las autonomías ni ofrece una concepción ajustada de la realidad universitaria; se trata de ver qué se puede hacer desde ese marco, bajo la convicción de que tiene que cambiarse en determinados casos y bajo la convicción también de que la coordinación no es una excusa para duplicar en las Administraciones las funciones de cada Universidad ni un instrumento para fiscalizar su gestión diaria.

En las Universidades se habla hoy, igual que hace veinticinco años, de crisis de número de alumnos, de crisis financiera, de crisis de adecuación de planes de estudio, incluso de crisis de nuevas prioridades universitarias. Pero ya comienza a asumirse que en el fondo de todas estas crisis puntuales subyace una crisis más profunda y global: es la crisis de gestión, en la que los responsables de la gestión universitaria a nivel autonómico y a nivel de centros tenemos que definir nuestras posiciones, pues si hay un ámbito de responsabilidad compartida, también hay un conjunto de exigencias diferenciadas. El ciclo del crecimiento del sistema universitario español está, posiblemente, llegando a su nivel de madurez expansiva, de tal manera que, al igual que en otros países, la inversión universitaria va a

requerir una mayor cota de responsabilidad en la estructura, el proceso y el producto de la enseñanza superior.

El cruce de los principios de tradición y modernidad debe entenderse como un alegato a favor de crear cauces razonables para que los esfuerzos sinérgicos hagan compatibles la subsidiariedad, la responsabilidad compartida y el rendimiento social de la institución.

En este marco de trabajo la relación entre la empresa y la enseñanza superior es significativa: aumentar la calidad del servicio e incrementar la productividad estable e integrada entre las diferentes etapas del proceso de innovación, el nivel de conocimiento científico-tecnológico, el proceso de producción, el producto y las oportunidades del mercado. Todo esto es posible mediante el esfuerzo para establecer la infraestructura que facilite los intercambios de conocimientos, de necesidades y de resultados de investigación.

La educación superior es pertinente y la investigación no es sólo una de sus principales funciones, sino un requisito previo para su reconocimiento social y para el logro de calidad en el Sistema Ciencia-Tecnología-Sociedad.

A la Administración le compete, estableciendo criterios de racionalidad e infraestructuras

comunes de apoyo, el desarrollo sostenido y orientado del sistema. A las Universidades, con su perfil definido dentro del sistema, les corresponde, con libertad académica y autonomía institucional, la realización de sus funciones, mejorando la pertinencia, la diversidad y la calidad de la institución en el marco del sistema.

Autonomía y coordinación son ejes del funcionamiento del sistema Universidad-Ciencia-Sociedad, que necesariamente exige la orientación del mismo hacia un «pacto académico» —por decirlo en palabras de la UNESCO— que ponga a la educación superior desde cada Administración en las mejores condiciones para responder a las necesidades del «desarrollo humano sostenible».

# NUESTRO V CENTENARIO

DARÍO VILLANUEVA PRIETO  
Rector de la Universidad de Santiago de Compostela

Los comienzos de nuestra Universidad fueron sumamente humildes, con la fecunda pequeñez de la semilla que dará de sí un árbol centenario y patriarcal a cuya sombra se cobija todo un pueblo. Pero ya desde aquella primera fecha documentada del 4 de septiembre de 1495 se hizo realidad en Compostela el milagro universitario que el Rey Sabio definiera como «ayuntamiento de maestros y escolares que es hecho en algún lugar con voluntad y con entendimiento de aprender los saberes».

Algo hay efectivamente de milagroso en estas modestas fundaciones universitarias, que nacen siempre con el decidido propósito de perpetuarse, pues el enseñar y el aprender, como la vida que se renueva generación tras generación, no consienten fin en el tiempo. Mas lo que roza el prodigo es que ese propósito fundacional se cumpla en plenitud, dando lugar a una trayectoria centenaria ininterrumpida como la de Bolonia, Sorbona, Salamanca y otras Universidades europeas y americanas. Varias de esas Universidades nos acompañaron el 21 de septiembre pasado en la apertura de las conmemoraciones del Quinto Centenario, un acto histórico que fue presidido por SS.MM. los Reyes de España como muestra del patrocinio que la Monarquía viene ejerciendo sobre nuestra casa de estudios desde 1555, patronazgo luego refrendado por sucesivas Reales Constituciones y Providencias, ratificadas por merced de S.M. Don Carlos III, quien en 1771 concedió a nuestra «universitas studiorum» el privilegio del escudo de armas rematado por la Corona.

Nuestra comunidad universitaria inició así del mejor modo posible un curso académico de conmemoración. No pretende festejar ni celebrar su quinto centenario. Lo primero, el festejo, no sería aceptable cuando todos somos conscientes de las dificultades económicas, políticas y sociales de este fin de siglo. Tampoco nos sentimos identificados con el término celebración, pues tememos que induzca en nosotros una tendencia inconveniente hacia el triunfalismo retrospectivo, la pérdida de la objetividad y el abandono del rigor en la evaluación de lo que fuimos y de lo que somos. Vamos, pues, a conmemorar, a hacer memoria conjunta de donde venimos, para que dentro de un año podamos iniciar en paz y concierto con nosotros mismos y con renovado crédito ante la sociedad el segundo milenio de nuestra querida institución.

Los avatares que nuestra Universidad sufrió a lo largo de todos estos siglos fueron numerosos. Los vientos de la Historia la azotaron, como también lo hicieron con Galicia, con España y con Europa entera; pero la Universidad pervivió pese a la mala salud de hierro que la caracteriza y la crisis sostenida que es consustancial a su esencia.

Este Quinto Centenario nos ofrece, pues, no sólo una extraordinaria oportunidad de recordar el pasado, sino de abordar el diseño de nuestro porvenir. El compromiso fundamental a este respecto consistirá en aprovechar la efemérides para anudar los lazos entre la Universidad y la sociedad a la que sirve y poner simbólicamente la primera piedra de lo que será la Universidad de Santiago en el siglo venidero.

Y al conmemorar nos enorgullecemos de nuestras luces, pero no olvidaremos nuestras sombras. El impulso crítico, sin el que no hay ciencia posible, no nos debe faltar también en semejante encrucijada. Entre las virtudes universitarias se encuentra, sin duda, una vívida conciencia de la insatisfacción. La procura del saber, que es nuestro principal objetivo, significa necesariamente un cierto grado de utopía. Podremos intuir los contornos más remotos del universo del conocimiento e, incluso, vislumbrar los caminos para recorrerlos, pero en este empeño nos sabremos de antemano condenados al fracaso, si no absoluto, si al menos relativo, unas veces por limitaciones de todo tipo que nos son ajenas; otras, por nuestras propias flaquezas. La Universidad tiene su fundamento en un anhelo nunca satisfecho de excelencia que provoca una tensión constante entre la ignorancia y el saber, el esfuerzo y la indolencia, la generosidad de espíritu y la claudicación mezquina.

No nos han faltado, no obstante, a lo largo de estos cinco siglos esfuerzos fructíferos, avances meritorios, logros indiscutibles. Los primeros



sesenta años de nuestra Universidad, desde el Colegio de Gramática de Lope Gómez de Marzoa hasta las Reales Constituciones promovidas por el visitador real don Andrés Cuesta, hicieron ya honor al lema que hemos elegido para nuestro Quinto Centenario: GALLAECIA FVLGET. En efecto, Galicia cobró el brillo de la ciencia y el saber gracias a su Universidad compostelana, como reza el friso de piedra que en fecha tan temprana como 1544 el profesor Alvaro de Caadaval escribió sobre el claustro del Colegio de Santiago Alfeo para destacar el beneficio aportado a su tierra por el fundador Alonso de Fonseca. La revivificación actualizada de esa brillantez significa ahora para nosotros múltiples

retos, de los que quisiera destacar tan solo dos. En primer lugar, contribuir junto a las Universidades que nos son más próximas, tanto en España como en Portugal, al gran reto de una verdadera «Europa de las Universidades». La dimensión europea de Compostela a lo largo de la Historia y el mejor acierto en nuestro inmediato porvenir, que queremos solidario y abierto, reclaman de nuestra parte una atención especial a toda iniciativa que promueva el sentimiento europeísta en los centros de enseñanza superior, la creación de redes universitarias propias, la apertura de sus horizontes hacia América y la obtención de recursos para estas finalidades. Y como segundo proyecto de futuro nos esforzaremos para anudar, en el ámbito de nuestros dos «campus» de Santiago y de la bimilenaria ciudad de Lugo, el

universo de las cinco grandes áreas del saber que cultivamos: las Humanidades, las Ciencias Sociales, las Ciencias Experimentales, las Ciencias de la Salud y, finalmente, las Tecnologías. El poso de nuestros cinco siglos nos ha hecho, encadenada pero no excluyente, una Universidad literaria, teológica, jurídica, médica y científica, por lo que nos encontramos en una posición muy favorable para desarrollar todas nuestras potencialidades en el terreno tecnológico integrándolo armónicamente con el conjunto de aquellos saberes y conjurar así en el siglo venidero lo que el autor de los *Seis poemas galegos*, granadino de Fuentevaqueros, denunció como «el impúdico reto de ciencias sin raíces».



## El V Centenario, una oportunidad de recordar el pasado y abordar el porvenir

### ENTREVISTA CON EL RECTOR DE LA USC

Darío Villanueva Prieto nació en Vilalba (Galicia) en 1950. Es licenciado en Filología Románica por la Universidad de Santiago de Compostela y doctor en Filología Hispánica por la Universidad Autónoma de Madrid. Es catedrático de Teoría de la Literatura de la Universidad de Santiago de Compostela, de cuya Facultad de Filología fue decano entre 1987 y 1990. Desde junio de 1991 es académico correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua. En junio de 1994 fue elegido Rector Magnífico de la Universidad de Santiago de Compostela. Pese a las responsabilidades que esto implica, Villanueva sigue impartiendo cursos del tercer ciclo y dirigiendo tesis doctorales.

Darío Villanueva ha sido visitante o conferenciante en Universidades de Argentina, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Portugal, Reino Unido y Suiza, y ha publicado medio centenar de artículos de teoría, crítica y literatura comparada en revistas españolas y extranjeras. Complementariamente ha ejercido la

crítica literaria en revistas como *Camp de l'Arpa* de Barcelona, *Nueva Estafeta* y *Libros de Madrid*, en *Diario 16* y desde octubre de 1991 lo hace regularmente en el suplemento cultural de *ABC* de Madrid.

El actual rector de la USC ha sido miembro, entre otros, de los Jurados del Premio Nacional de Literatura, del Premio Nacional de las Letras Españolas, del Premio Príncipe de Asturias de las Letras, del Premio Mariano de Cavia y del Premio Reina Sofía de Poesía Hispanoamericana. Pertenece a la Junta Directiva de la «Sociedad Española de Literatura General y Comparada» y es miembro de la «International Association of Comparative Literature», de la «Asociación Internacional de Hispanistas», de la «Sociedad Española de Semiótica» y de la «Twentieth Century Spanish Association of America».

Sus últimos libros son: *El comentario de textos narrativos: la novela, El polen de ideas, Trayectoria de la novela hispanoamericana actual*, escrito en colaboración con J. M. Viña Liste, y *Teorías del realismo literario*, finalista del Premio Nacional de Ensayo en 1993 y actualmente en proceso de traducción por la State University of New York Press. Ha editado además *La colmena*, de C. J. Cela; *Cartas desde mi celda*, de G. Adolfo Bécquer; *Las inquietudes de Shanti Andía*, de Pío Baroja, y *Sonata de invierno*, de Valle-Inclán. En octubre de 1991 se comenzó a publicar la *Cronología de la literatura española*, obra en cuatro tomos de la que Darío Villanueva es coordinador. Asimismo ha publicado en 1994 la segunda edición de sus dos primeros libros, *El Jarama de Sánchez Ferlosio: Su estructura y significado* (1973) y *Estructura y tiempo reducido en la novela* (1977). Sus últimas aportaciones son dos volúmenes compilados por él: *Avances en teoría de la literatura* y *Curso de teoría de la literatura*.

**Pregunta.** ¿Qué representa el V Centenario para la USC y cuáles son los objetivos de la conmemoración?

**Respuesta.** Este V Centenario ofrece una extraordinaria oportunidad no sólo de recordar el pasado de la Institución universitaria compostelana, sino también de abordar el diseño de su porvenir. El compromiso fundamental a este respecto consiste en aprovechar la efeméride para proyectar la imagen de la Universidad hacia la sociedad y poner simbólicamente la primera piedra de lo que será la Universidad de Santiago de Compostela en el siglo venidero. En este proyecto nos sentimos amparados por esa Historia multisecular, que ya pertenece indeleblemente a nuestro patrimonio como una de las seis Universidades españolas más antiguas

—Salamanca, Valladolid, Barcelona, Zaragoza, Complutense y Santiago—, todas ellas creadas entre el siglo XIII y finales del siglo XV, que forman parte de un reducido grupo de cincuenta Universidades europeas con más de cinco siglos de vida en el conjunto de las casi quinientas radicadas en nuestro continente.

**P.** ¿Con qué financiación cuentan para el V Centenario?

**R.** Con la aportada, a instancias del Real Patronato de Santiago, por el Consorcio de la Ciudad, al que contribuyen el Gobierno central, el autonómico y el Ayuntamiento. Aparte de ello, contamos con cuarenta patrocinadores empresariales e institucionales, amén de otras tantas entidades colaboradoras. Se ha procurado que el presupuesto ordinario de la Universidad no sea empleado a este menester.

**P.** En este curso 1995-96 concluye el actual Plan de Financiación de las Universidades Gallegas. Desde el punto de vista económico, ¿cómo va a afrontar la USC el futuro? ¿Cuáles son sus prioridades en este terreno?

**R.** Existe ya una comisión de la Junta de Gobierno creada para estudiar el futuro de la financiación universitaria. Queremos estar preparados para presentar ante la sociedad y sus representantes un estudio riguroso y convincente acerca de este gran problema de cara a la renovación de los criterios que se nos vienen aplicando. No pretendemos más que situarnos en la media del porcentaje del PIB que los países de la OCDE dedican a enseñanza universitaria, que es del 1,5 (Canadá, 2,6; USA, 2,4). España está en el 0,9. En términos de nuestra Universidad, eso significa un déficit de 8.000 millones de pesetas anuales. Se habla mucho de competitividad y nosotros somos una Universidad pública con voluntad competitiva, no anquilosada. Pero también hay que ser competitivos en presupuesto.

**P.** A principios de 1995 la UNESCO publicó un documento en el que proponía la «privatización parcial» de las Universidades para, entre otros objetivos, abrirlas a nuevas formas de financiación. ¿Cree que el tiempo obligará a una apertura de las Universidades a la iniciativa privada?

**R.** Ya existen las Universidades privadas. Personalmente creo que todavía no han superado el nivel de las públicas en España y probablemente tardarán mucho en hacerlo si consideramos que la verdadera Universidad nace de un equilibrio fecundo entre docencia e investigación. Una Universidad como la nuestra, abierta a la sociedad, que en los últimos cinco años ha captado recursos ajenos sobre todo para la investigación en torno a los 10.000 millones de pesetas, si aprovecha todo su potencial puede hacer cierta esa impregnación reciproca de lo público y lo privado en términos excelentes.

**P.** Usted es un entusiasta defensor de la «universalización» de la Universidad y un claro impulsor del Grupo Compostela. ¿Qué representa esta iniciativa para la USC?

**R.** La aplicación al terreno de las realidades prácticas del auténtico espíritu universitario y de la profunda significación cultural y cosmopolita que Santiago de Compostela tiene como fin del

camino en torno al cual se erigió la Europa del Medievo. Esa vinculación europea, a través de esta red compuesta por setenta Universidades de 17 países del continente, es perfectamente compatible en esta Universidad del Finisterre atlántico, con la dimensión iberoamericana que Santiago de Compostela alienta por historia, sentimiento profundo y voluntad solidaria. En dos palabras, confirmar que la dicotomía centro/periferia no es un hecho inexorable, sino contingente.

**P.** ¿Qué va a suponer para la investigación y la tecnología el Centro de Estudios Avanzados actualmente en fase de proyecto en la USC?

**R.** Será el gran monumento del V Centenario, el edificio memorial de nueva planta que servirá de foro de encuentro entre la comunidad científica gallega y la internacional. Se creará siguiendo el modelo de Princeton. No será ni un instituto de investigación ni un centro de enseñanza reglada, sino el lugar donde las voces más dinámicas y avanzadas de la ciencia, la cultura y la investigación del ámbito internacional vengan para hablar y comunicar experiencias. Será el cerebro de la documentación, conectado con los centros y las bases de datos mundiales, y también encajará en el tercer ciclo y el postgrado.

**P.** Como rector, ¿con qué logros se sentiría más satisfecho?

**R.** Simplemente que el eslabón número 221 que mi rectorado significa en la cadena de nuestra cinco veces secular Universidad ha respondido al reto del momento y ha enfocado ya las exigencias del nuevo siglo, completando para ello el perfil de nuestros estudios en la línea de todas las potencialidades tecnológicas que poseemos, que son muchas. Y de paso, confirmar que la excelencia es consustancial a la esencia universitaria, como también la contraposición entre saber e ignorancia, laboriosidad y dejadez, esfuerzo y atonía, creatividad y anquilosamiento.

AMPARO PÉREZ

# LA UNIVERSIDAD DEL FUTURO

FRANCISCO MICHAVALA PITARCH  
Secretario General del Consejo de Universidades

Este año de 1955 se cumplen quinientos desde la fundación de la Universidad de Santiago de Compostela, y diez desde la de Castilla-León. El azar ha querido hermanar, por la veleidosa coincidencia de unas fechas, dos de las 46 Universidades públicas españolas, y el hecho puede aprovecharse para hacer una pequeña reflexión sobre la situación actual del sistema universitario español y, sobre todo, del futuro inmediato, que supone un desafío importante para todos los que colaboramos en la tarea de dar a nuestra Universidad un diseño más moderno, eficaz y más adecuado a las exigencias de la sociedad. Por decirlo en las palabras del Rector Darío Villanueva, «las efemérides deben servir para anudar los lazos entre la Universidad y la sociedad a la que sirve».

Como muy bien decía el Rector de Salamanca en el solemne acto académico de apertura de la Universidad de Santiago, que presidieron SS.MM. los Reyes, el tiempo, por sí mismo, no da valor a las cosas si los hombres no logran hacerlas valer. Consideremos, pues, en primer lugar, cuántos hombres han puesto su esfuerzo en la larga trayectoria de la Universidad compostelana, cuántas vidas se han dedicado a dotarla de ciencia, de estudio, de humanidad. Rindamos homenaje a los que con su esfuerzo diario tejieron su grandeza y hagamos votos porque este testimonio vivo de la historia universitaria española se prolongue en el futuro y siga dando frutos como en la actualidad lo hace.

Volvamos ahora la vista hacia la Universidad de Castilla-La Mancha. Se trata de una institución aún joven, pero en sus diez años de vida ha dado muestras de una vitalidad y una capacidad para satisfacer las demandas de la sociedad en la que se asienta que permiten augurar un desarrollo futuro lleno de realidades. Es un buen ejemplo de las Universidades recientes, diversificadas, competitivas, que España necesita y que encontrarán en su calidad y en su especialización las armas para hacer generaciones de universitarios exigentes, críticos, bien formados y sensibles a las disfunciones de la sociedad.

Pero aunque el pasado y el presente son gratificantes, no es de ellos de lo que deseo hablar. Por el contrario, quiero hablar del futuro. Si las acciones más nobles del hombre tienen en común su vocación de permanencia, su proyección hacia las generaciones venideras, la educación es, tal vez, la que con más fidelidad se ajusta a este concepto. En efecto, la educación, y más en concreto la educación universitaria, se hace por y para el futuro. Parece evidente que así es y, sin embargo, caemos con frecuencia en la tentación de elaborar planes de estudio, de diseñar cursos, de establecer modelos que tuvieron éxito en el pasado pero cuya idoneidad para enfrentar los retos futuros no se considera.

Contemplemos, pues, el futuro próximo en un escenario de diez o veinte años y pensemos en que es para éste para el que formamos a los estudiantes de hoy. ¿Qué características conforman la sociedad de principios de siglo xxi?

¿Qué potencias hay que desarrollar en el estudiante? ¿Qué limitaciones de profesores y alumnos deben ser vencidas y cómo lograremos tal victoria?

Inútil intentar en tan breves palabras desarrollar una idea de la Universidad futura. Hay algunos rasgos, sin embargo, en los que parecen coincidir todos los analistas de la realidad universitaria. La simple enumeración de los mismos hace ver a cualquiera que el cambio que se aproxima es importante, tanto que puede considerarse revolucionario: la Universidad en la que estudiarán nuestros hijos no se va a parecer mucho a aquella en la que nos formamos nosotros.

Está, en primer lugar, el enfoque general: Ante una Universidad guiada por la **oferta**, es decir, una institución en que los docentes deciden los contenidos, los planes y las pruebas de suficiencia, la Universidad del futuro se perfila como gobernada por la **demanda**. Es la sociedad la que reclama una formación específica de sus universitarios, y la institución docente tendrá que tener en cuenta esta solicitud. Se formarán así técnicos y licenciados más adecuados a la realidad empresarial y económica, y se vencerá el tradicional desajuste entre formación universitaria y preparación para la labor profesional.

Está también el sistema educativo. Nuestra Universidad es **docente**, lo que quiere decir que se caracteriza por unas enseñanzas que los profesores imparten y los alumnos tratan de asimilar. La Universidad del próximo futuro se

perfila como una institución **de aprendizaje**, es decir, el alumno gozará de mucha mayor libertad para diseñar su currículo, elegir asignaturas y estudiar a domicilio. El desarrollo de Universidades a distancia, abiertas y para adultos son un testimonio de esta tendencia.

En tercer lugar hay que considerar el cambio hacia la **formación continua**. La variabilidad de los estudios, el desarrollo incesante de las ciencias y la necesidad de adecuación permanente a las exigencias del mercado hacen que, cada vez más, la enseñanza no sea un período cerrado a la vida del estudiante que culmina con la obtención de un título, sino una labor continua que se prolonga durante toda la vida. Esto exige la puesta en marcha de sistemas de reciclado y adaptación de conocimientos, cursos breves sobre muy diversas materias, etc.

Por último, las **herramientas** de la enseñanza se están transformando a velocidad vertiginosa: la aparición y la popularización de la informática, de los multimedia, de las autopistas de la información y de las redes internacionales hacen que el panorama técnico del aprendizaje se transforme cada día, con resultados difícilmente previsibles.

Considérense todos estos cambios bajo el enfoque general de unas instituciones cada vez

más sometidas a las exigencias generales de **calidad** y de **competitividad** y se tendrá un esbozo de lo que, a mi juicio, nos depara la Universidad del futuro.

Como puede verse, nos ha tocado vivir tiempos de cambio, y hay que esperar que sepamos conducirlos sin perder la perspectiva global, que es la de preparar ciudadanos más capacitados y cultos, pero, sobre todo, más libres y solidarios. En esta difícil tarea todos hemos de aportar nuestro mejor esfuerzo. Afortunadamente, España es un país que cuenta con la tradición y experiencia de Universidades tan prestigiosas como la de Santiago, y tan dinámicas y renovadoras como la de Castilla-La Mancha. Con ellas y con todas las demás conseguiremos nuestros objetivos.



# UNA HISTORIA CENTENARIA

La Universidad de Santiago de Compostela es una de las seis Universidades españolas más antiguas, creadas entre los siglos XII y XV, que forman parte de un reducido grupo de cincuenta Universidades europeas con más de cinco siglos de vida en el conjunto de las casi quinientas radicadas en nuestro continente.

El origen de la más antigua institución docente de Galicia, la Universidad de Santiago de Compostela, se remonta a 1495, cuando el notario y regidor compostelano don Diego López de Marzoa, con ayuda de los monjes benedictinos del Monasterio de San Martín Pinario, funda un «Estudio de Gramática» en el convento de San Pelayo de Antealtares, que en 1504 se consolidaría en un «Estudio General» impulsado por el deán Diego de Muros y reconocido por bula del Papa Julio II, instalándose en una casa de la Rúa Nova compostelana. Posteriormente don Alonso de Fonseca III, arzobispo de Compostela, impulsó la Universidad en ciernes, y a su muerte otro arzobispo, Juan Alvarez de Toledo, estableció la diferencia entre los estudios eclesiásticos y la propia Universidad.

Los primeros estatutos de la USC datan de 1555. Ese mismo año mereció el patronazgo del rey Felipe II, pasando a ostentar la condición de Real Universidad. Inicialmente existían tres Facultades con cátedras: Teología, Cánones y Artes. En el siglo XVII se crean las Facultades de Medicina y Leyes.

En el siglo XVIII la institución se seculariza y deja de ser controlada por la Iglesia, aunque también pierde parte de su autonomía inicial tras la centralización bajo el control monárquico. El rey Carlos III le concedió el distintivo de la corona real, que luce sobre las armas de Castilla, León y Galicia, junto a los símbolos heráldicos de los fundadores más destacados. Las reformas emprendidas a partir de 1748 propiciaron un gran cambio en la vida de la institución. Con la

reforma del visitador Ulloa se dio el primer paso firme de cara a la separación entre la vida colegial y la Universidad; en tiempos de Carlos III también tuvo lugar una segunda fase de la reforma, tanto de los estudios como de su propia ubicación. El 21 de septiembre de 1769 la sede de la Universidad, que hasta esa fecha estaba radicada en los colegios, traslada sus dependencias centrales a los locales que acababan de dejar libres los jesuitas, recién expulsados de España.

Todas esas reformas supusieron una indudable expansión de la actividad universitaria, visible en el trabajo de insignes maestros de varias generaciones de estudiantes que se incorporaron a las corrientes intelectuales de su tiempo. Por

tanto, la última parte del siglo XVIII, así como el siglo XIX, representa un período de progreso, y en este marco se implantan nuevos estudios como los de Física Experimental y Químicas, demostrando una singular capacidad de adaptación a los nuevos retos sin por ello renunciar a la tradición.

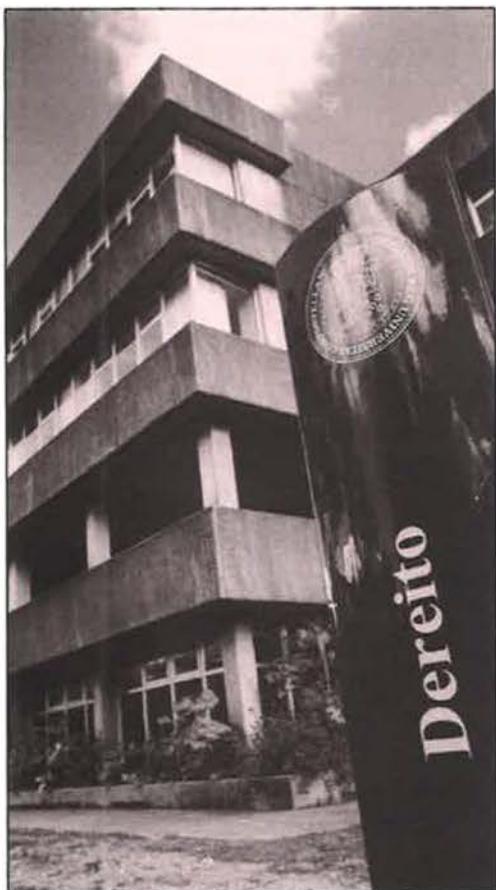
Ya desde finales del siglo XVII, y hasta el siglo XX, destacaron intelectuales, corrientes y escuelas que tuvieron su protagonismo en la historia, la cultura y la ciencia occidental. En el primer tercio del presente siglo se produjeron importantes mejoras materiales y académicas, con la ampliación de titulaciones. Un logro importante fue el diseño del proyecto de la «Residencia Universitaria» (actual Campus Sur).



Campus Sur-Universidad de Santiago. Colegios Mayores

## DESCENTRALIZACION

A mediados de la década de los sesenta de este siglo se produce un revulsivo. La rápida incorporación de nuevas titulaciones y el incremento vertiginoso del número de estudiantes conlleva la dotación de nuevas infraestructuras y servicios. Se produjo entonces la descentralización de la oferta universitaria y la USC pasó a ser una Universidad unitaria extendida por los «campus» físicos de las siete principales ciudades gallegas, con estructura departamental única, hasta que en 1990 tuvo lugar la segregación de los centros de La Coruña y Vigo, que se constituyeron como Universidades independientes.



Facultad de Derecho, en el Campus de Santiago de Compostela

## LA UNIVERSIDAD HOY

Pese a la creación de las nuevas Universidades, la USC ha seguido un crecimiento lógico debido a la tradición, a las magníficas instalaciones de que dispone y a los equipos de trabajo sólidos.

Hoy en día la USC se organiza territorialmente en dos «campus»: el de Santiago de Compostela y el de Lugo. Una estructura que desde la complementariedad que su tendencia a la especialización comporta aspira a una voluntad integradora.

Sus instalaciones universitarias cubren una superficie próxima a 1.300.000 metros cuadrados, de los que 828.000 corresponden a Santiago. Dispone de una importante dotación de servicios de apoyo a la investigación, bibliotecas e institutos de idiomas. Cuenta con más de 1.700 plazas en sus residencias universitarias y unas buenas instalaciones deportivas. La comunidad universitaria está compuesta por 40.068 estudiantes (7.000 en el «campus» de Lugo), más de 1.900 profesores e investigadores y 1.000 funcionarios y trabajadores de la administración y los servicios.

El **campus de Lugo**, con una marcada orientación agroindustrial, cuenta además con otro conjunto de titulaciones humanísticas de especial interés e imprescindibles para equilibrar el «campus» y evitar que esté intelectualmente escorado hacia una formación exclusivamente científica y técnica.

El **campus de Compostela** tiene una fuerte implantación de titulaciones heredadas de sus cinco siglos de existencia (Historia, Geografía, Derecho, Filología, Medicina, Farmacia, Física, Química). En los últimos años tuvo lugar la incorporación de alguna titulación técnica y su última programación plurianual contempla la implantación, entre otras, de las titulaciones de Ingeniería, Informática y la de Electrónica.

## GOBIERNO DE LA USC

El régimen de gobierno se fundamenta en el principio de la representación de todos los sectores de la comunidad universitaria en sus órganos colegiados, así como en la designación por elección de las personas que ocupan los cargos académicos.

Existen diversos órganos de gobierno a nivel general, como el Equipo Rectoral; el Consejo Social, que es el órgano de participación de toda la sociedad en la propia Universidad; el Claustro Universitario, máximo órgano representativo de la comunidad universitaria, y la Junta de Gobierno, órgano ordinario de gobierno de la Universidad.

## EQUIPO RECTORAL

**Rector:** Darío Villanueva Prieto.

**Vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo:** José Sergio Casas Fernández.

**Vicerrector de Ordenación Académica y Titulaciones:** Celso Rodríguez Fernández.

**Vicerrector de Profesorado:** Miguel Ángel Santos Rego.

**Vicerrector de Asuntos Económicos:** Manuel Castro Cotón.

**Vicerrector de Estudiantes:** Amelia González Méndez.

**Vicerrector de Extensión Cultural y Servicios:** Manuel Rivera Otero.

**Vicerrector de Coordinación del Campus de Santiago:** Carlos Gómez-Reino.

**Vicerrector de Coordinación del Campus de Lugo:** Francisco Maseda.

**Vicerrector de Relaciones Exteriores y Proyección Universitaria:** Luis Cocheiro Carro.

**Secretario General:** Gumerindo Guinarte.

## ORGANIZACION ACADEMICA

La vida académica se organiza en torno a los Departamentos, Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Universitarias, Colegios Universitarios, Institutos Universitarios, Escuelas de Especialización Profesional y Centros docentes adscritos.

Actualmente la USC se encuentra inmersa en un proceso de reforma que afecta no sólo a los planes de estudio, que se estructuran en tres ciclos, sino también a la aplicación de nuevas titulaciones y a la introducción de conceptos y terminología nuevos que conducen a una mayor flexibilización de las enseñanzas y del currículo académico de los universitarios. La mayoría de las licenciaturas integran los dos primeros ciclos, mientras que el tercero conlleva, tras la defensa de una tesis doctoral, la obtención del grado de doctor.

## CENTROS Y TITULACIONES

Dieciséis Facultades, siete escuelas superiores y cuatro escuelas adscritas se reparten entre los campus de Santiago y Lugo. Cuenta con un total de 74 departamentos e imparte 58 titulaciones, cuarenta de ellas en el campus compostelano.

El **campus de Santiago** cuenta con Facultades de: Derecho, Medicina y Odontología, Farmacia, Química, Económicas y Empresariales, Ciencias de la Información, Biología, Ciencias Políticas y Sociales, Filología, Filosofía y Ciencias de la Educación, Física, Geografía e Historia, Matemáticas, Psicología. Y con **Escuelas Universitarias** de Enfermería, Profesorado de EGB, Óptica y Optometría, Relaciones Laborales, Trabajo Social (adscrita) y Hostelería (adscrita).

El **campus de Lugo** alberga las Facultades de: Ciencias, Humanidades y Veterinaria, y las **Escuelas Universitarias** de: Enfermería, Estudios Empresariales, Politécnica Superior, Profesorado de EGB y Relaciones Laborales (adscrita).

En breve el campus lucense contará también con un Hospital Clínico Veterinario de los más modernos de España gracias al convenio firmado

entre Universidad, Diputación Provincial de Lugo y Fundación Rof Codina. El centro, de carácter universitario, será decisivo para la formación docente e investigadora. Actualmente el campus lucense concentra alrededor de su Escuela Politécnica Superior y de las Facultades de Ciencias y Veterinaria una pujante actividad investigadora en producción agraria, agroindustria y tecnología de los alimentos.

## RELACION DE TITULACIONES PARA EL CURSO 1995-56

### CAMPUS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.
- Licenciado en Biología.
- Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración.
- Licenciado en Derecho.
- Licenciado en Economía.
- Licenciado en Farmacia.
- Licenciado en Filología Alemana.
- Licenciado en Filología Clásica.
- Licenciado en Filología Francesa.

- Licenciado en Filología Galega.
- Licenciado en Filología Hispánica.
- Licenciado en Filología Inglesa.
- Licenciado en Filología Italiana.
- Licenciado en Filosofía.
- Licenciado en Historia.
- Licenciado en Historia del Arte.
- Licenciado en Medicina.
- Licenciado en Matemáticas.
- Licenciado en Odontología.
- Licenciado en Pedagogía.
- Licenciado en Psicología.
- Licenciado en Psicopedagogía
- Licenciado en Química.
- Licenciado en Geografía.
- Licenciado en Ciencias de la Información
- Ingeniero Químico.
- Diplomado en Educación Social.
- Diplomado en Enfermería.
- Diplomado en Óptica y Optometría.
- Diplomado en Relaciones Laborales.
- Diplomado en Trabajo Social.
- Título de Maestro:
  - Especialidad de Educación Infantil.
  - Especialidad de Lengua Extranjera.
  - Especialidad de Educación Musical.
  - Especialidad de Educación Primaria.



Vista general de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia, antigua Biblioteca General de la Universidad

## CAMPUS DE LUGO

- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.
- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Licenciado en Filología Hispánica.
- Licenciado en Humanidades.
- Licenciado en Veterinaria.
- Licenciado en Ciencias Empresariales.
- Diplomado en Enfermería.
- Diplomado en Relaciones Laborales.
- Título de Maestro:
  - Especialidad de Lengua Extranjera.
  - Especialidad de Educación Física.
  - Especialidad de Educación Infantil.
  - Especialidad de Educación Primaria.
- Ingeniero Agrónomo.
- Ingeniero de Montes.
- Ingeniero Técnico en Explotaciones Agropecuarias.
- Ingeniero Técnico en Explotaciones Forestales.
- Ingeniero Técnico en Hortofruticultura y Jardinería.
- Ingeniero Técnico en Industrias Agrarias y Alimentarias.
- Ingeniero Técnico en Mecanización y Construcciones Rurales.
- Ingeniero Técnico en Química Industrial.

## ANEXO 1 Profesorado de la USC según categoría

	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	
	Total	Porcentaje
Catedráticos de Universidad .....	232	12,56
Titulares de Universidad* .....	701	37,95
Catedráticos de Esc. Universitaria .....	26	1,41
Titulares de Esc. Universitaria* .....	179	9,69
Eméritos .....	18	0,97
Ayudantes de Universidad .....	121	6,55
Ayudantes de Esc. Universitaria.....	12	0,65
Asociados .....	557	30,16
Maestros de taller .....	1	0,05
<b>Total Universidad .....</b>	<b>1.847</b>	<b>100,00</b>

\* Incluidos interinos.

## ANEXO 2 Profesorado de la USC según tipología de centro y relación laboral

	FACULTADES Y ETS			ESCUELAS UNIVERSITARIAS			TOTALES GLOBALES	
	Total	% según % en FAC-ETS	% según vinculación laboral	Total	% en total	% según vinculación laboral	Total	% en Total Universidad
Numerarios .....	854	55.53	82,99	175	56,63	17,01	<b>1029</b>	55,71
Interinos .....	86	5,59	8,36	24	7,77	21,82	<b>110</b>	5,96
Contratados .....	583	37,91	56,66	107	34,63	15,51	<b>690</b>	37,36
Eméritos .....	15	0,98	83,33	3	0,97	16,67	<b>18</b>	0,97
<b>Total .....</b>	<b>1.538</b>	<b>100,00</b>	<b>83,27</b>	<b>309</b>	<b>100,00</b>	<b>16,73</b>	<b>1.847</b>	<b>100,00</b>

## INVESTIGACION

La USC tiene actualmente 74 departamentos y 11 institutos universitarios (centros interdisciplinares dedicados fundamentalmente a la investigación científica, técnica o artística y a la docencia especializada). A través de este conjunto de departamentos e institutos se articula el esfuerzo investigador, con un potencial humano enorme y muy bien cualificado: 1.771 profesores, de los cuales 1.151 son doctores y, de ellos, 927 se reconocen miembros de alguno de los 446 grupos de investigación que existen y que ofertan una producción científica de probada calidad en diferentes ámbitos temáticos de claro interés social. A ellos hay que sumar los aproximadamente 525 becarios pre y postdoctorales que colaboran en los trabajos de investigación, así como el personal de apoyo a la investigación tanto de tipo técnico como de carácter administrativo.

### Recursos materiales y económicos

La USC viene desarrollando a lo largo de la última década una política de creación de Servicios de Apoyo a la Investigación, pensados para agrupar la instrumentación científica pesada de interés general y dotados de personal técnico capacitado. De este modo se favorece la no dispersión de recursos, se asegura el mantenimiento adecuado de los conseguidos y se presta un servicio a la comunidad científica dentro y fuera de la USC y, en general, al resto de la sociedad. En la actualidad existen en funcionamiento 15 instalaciones de este tipo (ver tabla adjunta), de las cuales las de más reciente creación están ubicadas en el campus de Lugo.

La USC mantiene, por otra parte, también una política activa a la hora de financiar la actividad investigadora con recursos de su propio presupuesto. Así, distribuye en la actualidad entre

sus departamentos casi 300 millones de pesetas anuales en función fundamentalmente de su producción científica. Dispone de una política de becas pre y postdoctorales que pueden ser solicitadas por los grupos de investigación para alguno de sus miembros no remunerados. Se convocan también a principios de año y la convocatoria permanece abierta a lo largo del mismo, una serie de programas destinados a facilitar los desplazamientos de los investigadores de la USC a otras instituciones o la visita de investigadores externos a la USC. El importe total de todas estas acciones alcanzó en 1994 la cantidad de 120 millones de pesetas.

Pero como es de suponer, la financiación de la investigación más importante procede de las aportaciones económicas externas. La investigación se sostiene en un porcentaje muy elevado mediante contratos de cooperación con empresas o instituciones públicas.



Facultad del Colegio de San Xerome, sede del Rectorado

Todo el amplio esfuerzo investigador ha originado que en el año 1993 (los de 1994 están siendo analizados) se publicaran más de 900 monografías y obras colectivas y más de 1.500 artículos en revistas especializadas.

Aunque en estos momentos el «Plan Gallego de Investigación y Desarrollo Tecnológico», que debe desarrollarse al amparo de la Ley 12/1993 de Fomento de Investigación y de Desarrollo Tecnológico de Galicia es todavía una incógnita, la USC está dispuesta a aceptar el reto que sin duda va a representar, con la esperanza y el espíritu abierto con los que también aguarda la progresiva integración en el tejido investigador europeo y el incremento de la colaboración con las universidades iberoamericanas.

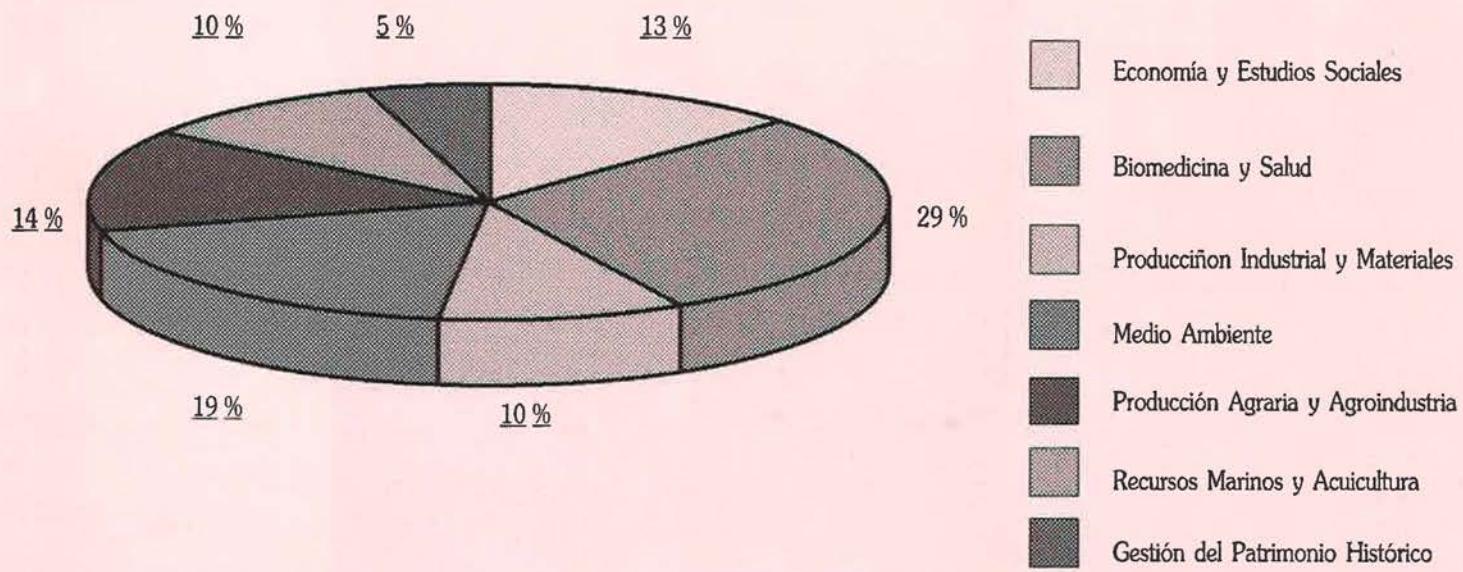
## RELACION DE INSTITUTOS DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

INSTITUTO DE CERAMICA  
INSTITUTO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE GALICIA (IDEGA)  
INSTITUTO DE LA LENGUA GALLEGA (ILG)  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ANALISIS ALIMENTARIAS  
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL  
INSTITUTO TECNOLOGICO (en tramitación)  
INSTITUTO DE DERECHO INDUSTRIAL  
INSTITUTO DE CRIMINOLIGIA  
INSTITUTO DE CIENCIAS NEUROLOGICAS «PEDRO BARRIE DE LA MAZA»  
INSTITUTO DE MATEMATICAS (nombre en revisión)  
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (ICE)

## SERVICIOS GENERALES DE APOYO A LA INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ANALISIS ELEMENTAL  
ESPECTROMETRIA DE MASAS  
ANIMALARIO CENTRAL  
LABORATORIO DE SOPLADO DE VIDRIO Y CUARZO  
RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR  
CRIOGENIA Y MAGNETOMETRO SQUID  
RAYOS X (DIFRACTOMETRO DE POLVO)  
RAYOS X (MONOCRISTAL)  
ESPECTROSCOPIA VIBRACIONAL  
MICROSCOPIA ELECTRONICA  
RADIOSOTOPOS Y PROTECCION RADIOLOGICA  
ARQUOMETRIA  
ANALISIS DE PARTICULAS  
SERVICIO DE APOYO A LA INVESTIGACION AGROBIOLOGICA (CAMPUS DE LUGO)  
SERVICIO DE APOYO A LA INVESTIGACION FISICOQUIMICA Y DE TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS (CAMPUS DE LUGO)

Distribución por Campo de Aplicación de la Financiación de la I + D en el período 1990-94  
(Importe)



Fuente: Centro de Transferencia de Tecnología

**Actividades de Investigación con financiación externa (1990-94)**  
**(Importe en miles de pesetas)**

	Importe (Mpta.)
<b>Investigación propia .....</b>	2.546 (43 %)
Financiación autonómica .....	1.442
Financiación estatal .....	1.104
<b>Investigación contratada .....</b>	2.144 (36 %)
Contratos con empresas .....	949
Contratos con la Administración .....	1.195
<b>Contratos con la Unión Europea .....</b>	291 (5 %)
<b>Transferencia de tecnología (PETRI) .....</b>	148 (2 %)
<b>Cursos .....</b>	820 (14 %)
Número de actividades .....	1.433
Importe (miles de pesetas) .....	5.949
Grupos implicados .....	325
Porcentaje profesores implicados .....	65

FUENTE: Centro de Transferencia de Tecnología.



Vítores de antiguos alumnos de la USC en el Claustro del Colegio de San Xerome, sede del Rectorado

## RELACIONES EXTERIORES

La USC se ha forjado a lo largo de los siglos una importante presencia nacional e internacional. En el contexto internacional participa en las acciones emprendidas desde convenios interuniversitarios, los programas europeos de movilidad (ERASMUS/LINGUA, TEMPUS-TACIS, ECTS, COMETT, Capital Humano y Movilidad...) y las acciones de intercambio con el resto del mundo, de las que destacan los programas con el continente americano (becas ICI, Mutis, ISEP, CIFSE) y la participación en otras instituciones públicas y privadas. Mantiene, por otra parte, un intercambio fluido de estudiantes, profesores e investigadores con otras Universidades europeas, en permanente crecimiento. Además, forma parte de las redes universitarias Tech'Atlantique, Red Extremadura, IAUP y Conferencia Europea de Rectores (CRE).

### Grupo Compostela

La USC, en colaboración con otros organismos públicos y privados, ha promovido la creación de una nueva red universitaria de ámbito europeo denominado Grupo Compostela de Universidades, que está integrado por 70 Universidades pertenecientes a 17 países europeos, once de ellos miembros de la UE (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia). A diferencia de otras redes europeas, el Grupo Compostela cuenta con representantes de países extracomunitarios como Eslovenia, Hungría, Noruega, Polonia, República Checa y Suiza.

La finalidad principal de esta red es desarrollar acuerdos de cooperación en el ámbito académico, cultural y científico, con el objetivo primordial del aprovechamiento dinámico del patrimonio cultural surgido en torno al camino de Santiago, entendido éste como fenómeno social que ha contribuido decisivamente al encuentro del concepto y de la personalidad de Europa. También atiende a la coordinación de las distintas actividades en el campo de las relaciones internacionales universitarias, al desarrollo de mecanismos específicos para la transmisión inmediata de información y al intercambio y promoción de

contactos entre sus Universidades miembros y terceras interesadas, promoviendo el desarrollo social, educativo y tecnológico con los países, las comunidades y las regiones de su entorno. Este proyecto cuenta con la colaboración de la Unión Europea, la UNESCO, la Xunta de Galicia y la Fundación Galicia Europa. El Grupo Compostela de Universidades tiene su sede permanente en Santiago de Compostela y mantiene abierta otra sede en Bruselas. Actualmente en la USC está implantándose un sistema teleinformático que la conectará al Grupo Compostela, a quien facilitará información mediante el acceso remoto de la red Internet.

## UNA POLITICA ESTUDIANTIL MODERNA Y EFICAZ

La USC es consciente de la necesidad de procurar la continua ampliación y mejora de los servicios en aras de ofrecer cada vez una mejor calidad de vida universitaria a los estudiantes. Para ello tiene en cuenta como ejes vertebradores de toda actividad los principios de información, formación y participación. En atención a estos principios desarrolla sus líneas de actuación:

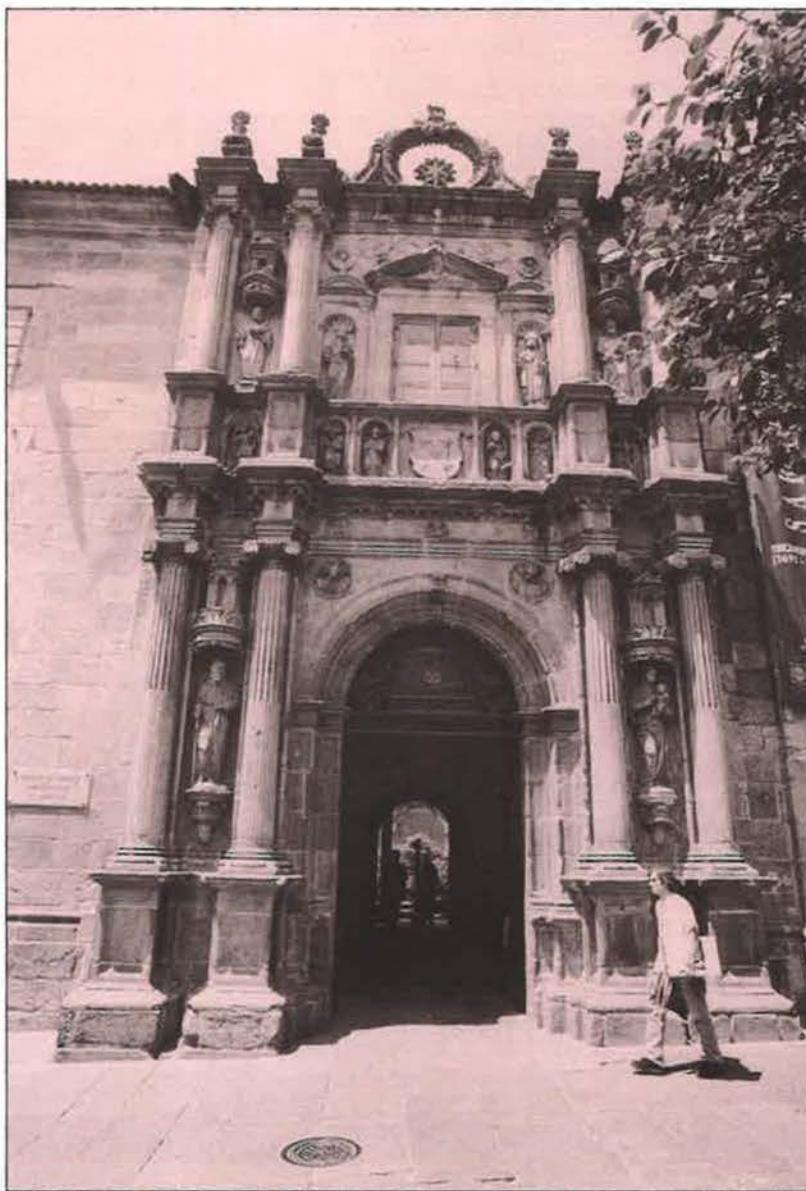
Ha constituido un Sistema de Residencias Integrado (SRI) como un servicio que ofrece alojamiento a los estudiantes con escasos recursos económicos y que promueve su formación científica, cultural y deportiva. En el SRI están integrados los colegios mayores y las residencias de los campus de Santiago y Lugo. La USC dispone de tres colegios mayores y tres residencias universitarias en el campus de Santiago y de una residencia universitaria en el campus de Lugo. En total oferta 1.752 plazas de alojamiento. Además, la USC cuenta con otros cuatro colegios mayores adscritos. A pesar del importante número de plazas ofertadas, no renuncia a su posible ampliación. Partiendo de esta filosofía, se está poniendo en marcha, con la Consejería de Familia, Mujer y Juventud de la Xunta de Galicia un servicio que pretende facilitar el alojamiento de estudiantes en pisos que reúnan buenas condiciones de habitabilidad y ofreciendo además asesoría jurídica sobre vivienda.

Asimismo se persigue que los comedores y cafeterías universitarios ofrezcan buen servicio a precios económicos, con la consiguiente ampliación de infraestructuras. También, gracias a los convenios suscritos, los estudiantes disfrutan de reducciones en el precio del transporte urbano.

En lo que se refiere a la participación estudiantil en la vida universitaria, las iniciativas se concentran en la adopción de medidas de índole esencialmente informativa y económica, de fomento y apoyo al asociacionismo estudiantil.

Se sigue también una política de apoyo a los discapacitados mediante el diseño de programas de integración que se ha concretado recientemente en un convenio con la ONCE que permite contar con apoyos infraestructurales imprescindibles para lograr tal objetivo. Atendiendo a la demanda estudiantil se ha puesto asimismo en marcha la prestación social sustitutoria en la USC.

Recientemente se ha aprobado el Estatuto del Defensor del Estudiante (Valedor do Estudiante), que debe garantizar el respeto a los derechos de



Portada renacentista del Colegio de Fonseca (s. XVI), uno de los edificios fundacionales de la USC

los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria como paso previo para su nombramiento de entre los miembros de la misma. En el marco de las actuaciones presididas por el objetivo de garantizar un adecuado nivel de información el Vicerrectorado de Estudiantes edita un boletín periódico que mantiene al estudiante informado sobre las más diversas cuestiones de su interés. La USC ha instituido la figura del Defensor del Estudiante y de la Comunidad Universitaria. Desde este curso 1995-96, alumnos, profesores y demás miembros de la Universidad pueden presentar sus quejas ante el Defensor, elegido entre personas de reconocido prestigio, por el plazo de dos años.

Por otra parte, se presta un servicio de asesoría jurídica a través de un Convenio con la Escuela de Práctica Jurídica de la USC y se están poniendo los medios para prestar también a los estudiantes asesoramiento sobre búsqueda de empleo y, en otro plano, asesoramiento de materia psicopedagógica y de salud.

En la USC hay tres asociaciones de estudiantes con representación en el claustro. Además, existen otras que desarrollan sus actividades en el ámbito de la Universidad, con apoyo de infraestructura y subvenciones a través del Vicerrectorado de Estudiantes. Los alumnos tienen representación en el claustro, la Junta de Gobierno, las Juntas de Facultad o Escuela y los Consejos de Departamento. Existe un Consejo de Estudiantes como órgano de carácter consultivo que sirve de cauce entre el Vicerrectorado de Estudiantes y las Asociaciones o Grupos de estudiantes de carácter representativo.

## LA EXTENSION UNIVERSITARIA

La extensión universitaria engloba en la USC dos áreas perfectamente definidas: las actividades culturales y las deportivas. Cada una de estas áreas, independientes entre sí aunque dependientes de un mismo vicerrectorado, poseen su propia estructura organizativa y funcional, lo cual posibilita y favorece el diseño de cursos paralelos de acción.

1. **El Área de Cultura** abarca un amplio abanico de actividades que, de modo general, podemos dividir en dos grandes bloques: aquellas orientadas a que los miembros de la comunidad universitaria participen como actores, y las orientadas a que participen como espectadores. La búsqueda de un equilibrio entre ambas formas de participación deviene no sólo de necesidades materiales, sino también de un intento de cubrir las expectativas de la comunidad universitaria.

Entre las actividades orientadas a la participación activa de los universitarios cabe destacar: a) *El Grupo de Cámara de la Universidad de Santiago de Compostela*, especializado en la interpretación de música medieval y en la investigación musicológica. Cuentan en su haber con seis discos (dos de ellos galardonados con el Premio Nacional de Discografía del Ministerio de Cultura) y tienen otros dos en preparación; b) *El Coro Universitario*, creado en 1979 y con un repertorio que cubre todas las tendencias, desde el Gregoriano hasta el siglo xx; c) *Las Tunas Universitarias* son otra de las posibilidades de participación para los estudiantes. Su especial modo de conjugar los aspectos lúdico y cultural de la música ha permitido un reciente renacer de estas agrupaciones. A las cinco tunas masculinas (Compostelana, Derecho, Farmacia, Medicina y Veterinaria) se ha sumado recientemente una femenina, «La Tuniña»; d) *El Aula de Teatro*, que a lo largo del curso organiza diversos seminarios de interpretación, escenografía, dirección, etc. Cuenta con un grupo de teatro propio dedicado al aprendizaje y experimentación teatral, así como al montaje de una producción anual.

Entre las actividades orientadas a la participación como espectadores destacan: a) *Las Jornadas de Música Contemporánea*, que este año celebran su décima edición; b) *El Aula de Cine*; c) *El Foro de la Universidad*, marco en el que se desarrollan a lo largo del año conferencias y debates sobre temas de actualidad, y d) *Las Exposiciones*, con una programación continuada.

2. **El Área de Deportes** se encarga de la programación y desarrollo de las actividades deportivas en la Universidad. Diez escuelas deportivas en el campus de Compostela y siete en el de Lugo, seis Ligas universitarias (con más de 150 equipos en alguna de ellas), once deportes de competición federada y otros once de competición universitaria, además de otras actividades orientadas a la preparación física, el mantenimiento, el contacto con la naturaleza, el turismo náutico o la hípica son algunas de las posibilidades que se les ofrecen a los más de 11.000 participantes en este tipo de actividades.

## LOS SERVICIOS DE LA USC

Junto a la actividad cultural y deportiva se mueve también un complejo entramado de servicios universitarios imprescindibles para el correcto funcionamiento de éstas y otras actividades. Además de los Servicios de Apoyo a la Investigación y de los Servicios Técnicos de Mantenimiento destacan *La Fonoteca*, un servicio audiovisual formado por varias cabinas de audición individuales, una sala de audición colectiva, una sala de video, sala de lectura, biblioteca musical, etc. b) *El Servimau* es el servicio de imagen y sonido de la Universidad. Su trabajo abarca aspectos técnicos, de investigación, de archivo, culturales, etc. c) *La Guardería Universitaria*, que acoge a más de un centenar de hijos de profesores, PAS y estudiantes de la Universidad. d) *El Servicio de Publicaciones*, embarcado en la consolidación de UnivEspaña, ha conseguido a través de sus numerosas colecciones ocupar un puesto de privilegio entre las editoriales gallegas, y e) *Los comedores y las cafeterías universitarias* que constituyen una dotación esencial.

## OTRAS INSTALACIONES Y SERVICIOS

Dispone además de servicios de Publicaciones, Comunicaciones (SECUS), Informáticos (SEIN), de Traducción, Normalización Lingüística, Herbario Sant. Cuenta además con un Centro de Orientación e Información Estudiantil (COIE), Observatorio Astronómico Ramón

M.ª Aller, Museo de Historia Natural Luis Iglesias, Biblioteca Universitaria, Instituto de Idiomas, Archivo Histórico Universitario, Imprenta Universitaria, Centro de Documentación Europea (CDE) y Aula Informática.

## Universidad de verano

La Universidad de verano de la USC se encarga de la realización de cursos, encuentros y congresos sobre diversas temáticas. También durante el verano se celebran cursos de español para extranjeros.

## PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES

La USC ha sido pionera entre las españolas en las áreas informática y audiovisual. En los años sesenta creó un Centro de Cálculo y el Servicio de Medios Audiovisuales que fueron las bases para los avances realizados en los últimos años. Actualmente desarrolla un Plan Estratégico de Comunicaciones, modélico en muchos aspectos y que colocan a esta Universidad en el siglo xxi. Se trata de una compleja red destinada a enlazar todos los edificios de la Universidad, una obra importante y costosa que supone un avance espectacular y está recibiendo un nuevo impulso. Decidido a apostar fuertemente por la tecnología, el equipo rectoral actual quiere dotar cuanto antes al campus de Lugo de las mismas posibilidades que ya disfruta el de Santiago.

## Algunas direcciones y teléfonos de interés

Rectorado.—Colegio de San Xerome. Plaza del Obradoiro, s/n. Santiago. Teléfono: (981) 58 38 00.  
Campus de Santiago.—Centralita: (981) 56 31 00.  
Campus de Lugo (Vicegerencia).—Fingoy, s/n. Lugo. Teléfono: (982) 22 37 52.  
COIE.—Campus Universitario Sur. Santiago de Compostela. Teléfono: (981) 59 42 94.  
Secretaría de Organización del V Centenario.—Casa de Concha. Rúa da Conga, 1. Distrito postal: 15704. Santiago. Teléfono: (981) 57 72 18.



Campus Sur.  
Universidad  
de Santiago

# HACIA LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XXI

**Siglo XXI**

*Colegio Fonseca.  
Biblioteca  
Universitaria  
Claustro*



Cuando se celebra un aniversario parece que la tendencia natural es volver la vista atrás y recordar lo que ha sucedido en el tiempo. En el V Centenario de nuestra Universidad el recurso a la memoria histórica es tentador, además de necesario. Pero este año no se plantea tan solo como una mera celebración ni como un proyecto que se ha de agotar en 1996. Sus objetivos se proyectan más allá de esa fecha. Por encima de cualquier otra consideración, este acontecimiento ha de representar el umbral cronológico para la construcción de la Universidad del siglo XXI. Es,

por tanto, un punto de partida esencial que requiere el esfuerzo y el trabajo de toda la comunidad universitaria. Creemos que lo más importante de este año será, sin duda, lo que quede para el futuro.

Desde la responsabilidad que nos otorgó la propia comunidad universitaria hemos elaborado un amplio programa que tiene sus principales ejes de actuación en las actividades académicas y científicas y en aquellas otras orientadas a conseguir una mayor proyección exterior de la

Institución. Para poder materializarlas contamos con el inestimable apoyo de numerosas instituciones y empresas. En la imposibilidad de nombrarlas a todas les envío desde este espacio nuestro saludo y profundo agradecimiento.

**LUIS CONCHEIRO CARRO**  
Vicerrector de Relaciones Exteriores  
Presidente de la Comisión Ejecutiva  
del V Centenario de la Universidad  
de Santiago

## ¿QUE ES «GALLAECIA FVLGET

*Gallaecia Fvlget* («Brilla Galicia») es una frase entresacada del texto que recorre por el friso del patio del Colegio de Fonseca que el profesor Alvaro de Cadaval escribió en el año 1544 en alabanza de su fundador, el arzobispo compostelano Alonso III de Fonseca.

### TEXTO EN LATÍN

CAROLO CAESARE CVM MATRE REGNANTIBVS,  
ALFONSVS FONSECA ILLVSTRIS ANTEA COMPOSTE-  
LLANVS DEMVM VERO TOLETANNVS  
ARCHIPRAESVL AD DECOREM PATRIAЕ ET  
VT STVDIOSI ABSQVE  
SVMPTV DISCERE POSSENT GIMNASIVM  
HOC IN AVI MATERNIAEDIBVS  
EXTRVENDVM CVRAVIT. MORTE VERO PRAEVENTVS  
LVPO SANTIO DE VLLOA ARCHIDIACONO RECTORI  
PERFICIENDVM EX B. TESTAMENTO RELIQVT.  
QVI OBIIT PRIDIE NONAS FEBRVARII  
ANNO DОMINI MILLESIMO  
QVINGENTESIMO TRIGESIMO QVARTO.  
AETATIS QVIDEM SVAE SEXAGESIMO.  
NVNC MAGIS ATQVE MAGIS GALLAECIA FVLGET  
ALVMNO / QVI DEDIT HVNC  
PATRIAЕ TANTVM GENEROSVS HONOREM. /  
SANCTIVS IPSE LVPVS PROPRIA DE  
STIRPE CREATVS / VT MVSIS GRATVM FACERET  
TENEBRASQVE FVGARET /  
OMNIBVS HOC BREVITER COMPLEVIT AMBILE  
MVNVS. / QVO POPVLUVS MERITO  
PROCERES ET CONCIO TOTA / INNVMERAS TANTO  
GRATES PRO LVMINE REDDVNT. / 1544.

### TRADUCCION DEL TEXTO DE CADAVAL

«Reinando el emperador Carlos y su madre, el ilustre Alonso de Fonseca, primer Arzobispo de Santiago y después de Toledo, mandó que se edificase este colegio en la casa de su abuelo materno, para ornato de su patria y para que los jóvenes aplicados pudiesen aprender sin gastos de ninguna clase. Sorprendido, sin embargo, por la muerte, dio en su codicilo encargo de concluirlo al Rector Lope Sánchez de Ulloa, Arcediago de la Reina de la Iglesia compostelana. Murió el 4 de febrero del año del Señor de 1534, a los 60 años de edad. Ahora BRILLA GALICIA con su hijo que le dio tanto honor. El mismo Lope Sánchez, nacido de la propia estirpe, llevó a cabo en breve este encargo, don a todos inestimable, para que sirviese de grato placer a las Musas y ahuyentase las tinieblas. Con razón, pues, el pueblo, los próceres y el universal aplauso dan gracias sin fin por tan inestimable antorcha de luz. 1544. Cadaval hizo esta inscripción».

# «GALLAECIA FVLGET»

## MOSTRANDO CINCO SIGLOS DE HISTORIA UNIVERSITARIA

*Gallaecia Fulget* es una magna exposición que constituye la verdadera piedra angular de la conmemoración del V Centenario. Se ubica en cinco sedes diferentes, unidas por una línea argumental que no es otra que un recorrido por el tiempo, desde los titubeantes ensayos académicos de los años finales del siglo xv hasta las perspectivas que se pueden entrever para las instituciones universitarias gallegas a finales del segundo milenio.

Las cinco sedes elegidas para la muestra están situadas en el casco histórico de Compostela y en las inmediaciones de su catedral. Esta circunstancia permite resaltar una de las ideas básicas sobre las que se elaboró el proyecto de las exposiciones: mostrar no sólo el contexto urbano en el que se gestó y creció la Universidad compostelana, sino también y sobre todo la estrecha relación que existió y existe entre ella y su ciudad. Un amplio equipo humano, dirigido por el profesor José Manuel García Iglesias, trabajó durante más de un año en la preparación de la muestra, que fue inaugurada el pasado 21 de septiembre por los Reyes de España y permanecerá abierta ininterrumpidamente hasta septiembre de 1996, coincidiendo con la clausura del V Centenario.

## LAS CINCO SEDES

1. **Colegio de Fonseca.** En este espléndido edificio del siglo xvi se muestran la historia y avatares de la Universidad de Santiago en sus primeros dos siglos y medio de existencia (1495-1767), bajo el título particular de *La génesis*. En las dependencias de su claustro bajo se pueden contemplar algunas piezas y ambientes representativos de la actividad universitaria e intelectual de estos años, desde los documentos

América se integra en el recorrido expositivo. El contenido de esta primera parte se completa con un montaje audiovisual sobre diferentes lugares de la actividad universitaria.

2. **Iglesia y claustro de la Universidad.** Los años que siguen a la expulsión de la Compañía de Jesús (1767) hasta el inicio de nuestro siglo estuvieron marcados en buena medida por el diálogo —a veces áspero— entre las formas tradicionales y modernas de entender



Un equipo de restauradores trabajó durante todo un año para «poner a punto» el patrimonio de la Universidad que se muestra en la Exposición «Gallaecia Fulget»

que marcan el largo proceso fundacional de la Universidad hasta los testimonios de su actividad habitual, como la reconstrucción de una biblioteca de la época. Se incluye además otra reconstrucción, la de la botica del hospital real de Santiago; constituye un claro ejemplo de la actividad científica experimental previa a la incorporación de los estudios de ciencias en los planes de estudios universitarios. Por sus especiales características y valor, la Biblioteca

la enseñanza, la ciencia y la investigación. Por eso, esta segunda parte se presenta con la denominación de *El debate*. Las dos primeras salas ocupan el cuerpo de la iglesia; están dedicadas a las relaciones entre la Universidad compostelana y la Compañía de Jesús, y al patrimonio bibliográfico y cultural acumulado en el siglo y medio aproximado que aquí se muestra. La actividad científica y educativa que se desarrolló fuera de la Universidad durante la segunda mitad del siglo XVIII se expone de modo abreviado en el reportaje que puede verse en la capilla de San José. El paso de la iglesia al claustro del antiguo edificio central de la Universidad sirve para mostrar los argumentos centrales de la polémica en torno a la incorporación de la ciencia experimental en los estudios universitarios. En el claustro se presenta una selección del material perteneciente a los primeros gabinetes y laboratorios científicos de la Universidad.



*Organo de la Iglesia de la Universidad*



*Pinturas de Fenollera en el techo del Paraninfo de la Universidad*

**3. Monasterio de San Martín Pinario.** Este espacio está dedicado a *El presente*. Sus contenidos se refieren a los avances y transformaciones más relevantes del trabajo y organización universitaria de Galicia, que concluyen con la creación de las Universidades de La Coruña y Vigo a partir de la de Santiago. Las dos primeras Salas, instaladas en la primera planta, contienen una muestra de las colecciones que se incorporaron a la Universidad en este siglo. En la planta baja se hace un recorrido por las cinco Facultades que constituyen el tronco de la Universidad, y se dedica un lugar específico para mostrar los trazos más sobresalientes de la actividad investigadora actual. También se dedica un lugar específico a las actividades de extensión cultural y deportiva de la Universidad. En el claustro del monasterio se ilustran los rasgos más sobresalientes de la actual organización universitaria de Galicia.



*Cocina de la «Casa de la Troya»*

**4. La Casa de la Troya.** El ambiente descrito por Alejandro Pérez Lujín en la novela se recreado en el Museo de la Casa de la Troya se incorpora a la exposición con la elocuente designación de *La nostalgia*.

**5. Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.** El recorrido expositivo se cierra en la sede del COAG, un marco adecuado para mostrar una aproximación a *El futuro* de la Universidad en Galicia a través de sus nuevas construcciones.

# LOS REYES DE ESPAÑA PRESIDIERON LOS ACTOS DE APERTURA DEL V CENTENARIO

El 21 de septiembre pasado, los Reyes de España Don Juan Carlos y Doña Sofía presidieron el solemne acto de inauguración de la conmemoración del V Centenario de nuestra Universidad y, a la vez, la inauguración del curso académico universitario 1995-96 para toda España. El acto tuvo lugar en el auditorio de Galicia de la ciudad compostelana y contó con la asistencia de más de un millar de personas, la mayor parte de ellas miembros de la comunidad universitaria.

Cabe destacar la presencia del presidente de Portugal y doctor honoris causa de la USC, Mario Soares; del presidente del Tribunal Constitucional, Alvaro Rodríguez Bereijo; del titular de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga Iribarne, y del ministro de Educación, Jerónimo Saavedra.

También estuvieron presentes varios doctores honoris causa por la USC, como Gonzalo Torrente Ballester, Isaac Díaz Pardo y Camilo José Cela.

El Rey Don Juan Carlos abrió la sesión académica, que estuvo presidida por la Maza de la Universidad, signo de su autonomía y autoridad, y durante la cual el Coro Universitario interpretó el *Canticorum Jubilo* y el *Gaudeamus Igitur*. Tras los discursos del catedrático Ramón Villares y de los rectores de las Universidades más antiguas de España, Europa y América (Salamanca, Bolonia y Buenos Aires, respectivamente), tomó la palabra el rector de la USC, Darío Villanueva, quien se marcó el reto de contribuir a promover una verdadera «Europa de las Universidades» desde la potenciación del sentimiento europeísta en los centros de enseñanza superior. El rector aseguró que el V Centenario no pretende «festejar ni celebrar», sino «conmemorar; hacer memoria conjunta de donde venimos para que dentro de un año podamos

iniciar, en paz y concierto con nosotros mismos y con renovado crédito ante la sociedad, el segundo milenio de nuestra querida institución». Darío Villanueva resaltó el protagonismo de la USC en la historia de Galicia.

En una posterior intervención, el ministro de Educación y Ciencia, Jerónimo Saavedra, destacó la historia y tradición de la Universidad compostelana. «Comenzar un curso universitario sabiéndonos precedidos por un pasado tan rico y fecundo —aseguró— es un aliciente para los jóvenes que acudirán a partir de hoy a nuestras

Universidades en busca de formación, ilusionados con la esperanza de un futuro mejor. El responsable de Educación se refirió también a la «magnífica perspectiva» que ofrece una historia de quinientos años «para hacer balance y plantearnos la Universidad que queremos en los años venideros». En este sentido, abogó por una Universidad institucionalizada y fuerte, con flexibilidad suficiente para adaptarse a cualquier contingencia.

El presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga, destacó la estrecha interdependencia entre



El Rey Don Juan Carlos firma en el Libro de Visitas Regias de la USC en presencia de la Reina Doña Sofía, el Ministro de Educación, el Rector de la Universidad y otros miembros del equipo rectoral de la USC

Galicia y la Universidad, centrando su alocución en dos maestros de las aulas santiagenses: Alfredo Brañas y Domingo Fontán. Fraga se sumó al reconocimiento que ambos hicieron de la USC al reconocerla como «una de las glorias más puras y legítimas del territorio gallego».

El Rey Don Juan Carlos cerró el acto académico con un discurso en el que elogió el lema escogido para el V Centenario: «*Gallaecia Fulget*», «A la luz del faro compostelano "Galicia Brilla". Y con Galicia toda España se siente orgullosa de esta Universidad», señaló el monarca. Para Don Juan Carlos no sólo la USC define y determina de manera sobreimportante el porvenir de la sociedad en que está inserta, sino que la Universidad, en general, tiene en sus manos «nuestro futuro y el de España».

## VISITA AL RECTORADO

Finalizado el acto académico en el Auditorio de Galicia, SS.MM. los Reyes de España se desplazaron al Colegio de San Xerome, sede del Rectorado, donde firmaron en el Libro de Visitas Regias de la Universidad, un volumen que desde la época de Isabel II recoge la rúbrica de todos los monarcas

del Estado. La ceremonia tuvo lugar en el Salón de Grados —antigua capilla de la Iglesia del Colegio—. En el transcurso del sencillo acto, el rector Darío Villanueva hizo entrega a Don Juan Carlos de una reproducción artesanal y en versión reducida de la Maza de la Universidad, símbolo de dignidad y autonomía que muy pocas Universidades conservan hoy en España. También fue obsequiado con una copia en pergamino del documento que testifica la creación hace quinientos años de la Universidad de Santiago.

Por su parte, a la Reina Doña Sofía se le hizo entrega de un facsímil del Libro de Horas, el ejemplar más valioso de la Biblioteca de la USC. Se trata de un códice litúrgico del siglo XI que incluye un Salterio —libro de Salmos— y un Libro de Cánticos, seguido de unas Horas para devoción privada. El Libro de Horas perteneció a Fernando I de León, a quien se lo regaló su esposa la reina Sancha como libro de oraciones.

Posteriormente los Reyes se trasladaron al claustro de San Xerome. Allí, en una de sus columnas descubrieron una placa en recuerdo de su tercera visita a la Universidad Compostelana para inaugurar oficialmente los actos conmemorativos de su V Centenario.

## INAUGURACION DE LA EXPOSICION «GALLAECIA FVLGET»

El programa oficial de la visita de los Reyes de España a la USC se cerró con la inauguración de la exposición *Gallaecia Fulget*, que recoge la historia y patrimonio de la USC desde sus orígenes hasta el momento actual. La muestra permanecerá abierta hasta septiembre de 1996 y constituye un primer paso para la futura constitución del museo de la Universidad.

Don Juan Carlos y Doña Sofía firmaron en el Libro de Visitas de la exposición y recorrieron una de sus cinco sedes —el Colegio de Fonseca, donde se expone la génesis de la USC— acompañados del rector, Darío Villanueva; del presidente de la Comisión Ejecutiva del V Centenario, Luis Concheiro, y del Comisario de la muestra, José Manuel García Iglesias. Los Reyes se mostraron muy interesados por los objetos artísticos, libros y cuadros que allí se exponen.

La estancia de los Reyes en la USC finalizó con un almuerzo de gala ofrecido por el rector de la Universidad en el Hostal de los Reyes Católicos, antiguo Hospital Real de peregrinos, cuya historia está muy ligada a la Universidad de Santiago por ser origen de la Escuela Médica Compostelana.



Los Reyes de España presidieron el acto académico de apertura del V Centenario de la USC.

# TITULACIONES

CELSO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Vicerrector de Ordenación Académica y Titulaciones

La Universidad de Santiago se separa definitivamente de los estudios eclesiásticos en el siglo XVI y se organiza en tres Facultades con cátedra: Teología, Cánones y Artes. En el siglo XVII se crean las Facultades de Medicina y Leyes.

En el siglo XVIII se completa el proceso de secularización y Carlos III le otorga la condición de «regia».

La última parte del siglo XVIII, así como el siglo XIX, representa un período de progreso y en este marco se implantan nuevos estudios como los de Física Experimental y Químicas, demostrando una singular capacidad de adaptación a los nuevos retos sin por ello renunciar a la tradición.

La Universidad de Santiago tiene implantadas la mayoría de las titulaciones, consecuencia de sus

cinco siglos como institución dedicada a la enseñanza superior.

Debe tenerse en cuenta para entender algunas ausencias de titulaciones que en 1990, con la generosidad que caracteriza a las instituciones universitarias, favoreció la segregación de las Universidades de La Coruña y Vigo desprendiéndose de cinco de los siete campus que configuraban hasta ese momento la única Universidad gallega.

Hoy en día la Universidad de Santiago se organiza territorialmente en dos campus: el de Compostela y el de Lugo. Una estructura que, desde la complementariedad que su tendencia a la especialización comporta, aspira a una voluntad integradora.

El campus de Lugo, con una marcada orientación agroindustrial, cuenta además con otro conjunto de titulaciones humanísticas de especial interés e imprescindibles para equilibrar el campus y evitar que esté intelectualmente escorado hacia una formación exclusivamente científica y técnica.

El campus de Compostela tiene una fuerte implantación de titulaciones heredadas de sus cinco siglos de existencia (Historia, Geografía, Derecho, Filología, Medicina, Farmacia, Física, Química). En los últimos años tuvo lugar la incorporación de alguna titulación técnica y su última programación plurianual contempla la implantación, entre otras, de las titulaciones de Ingeniería, Informática y la de Electrónica.

# UNA POLITICA ESTUDIANTIL MODERNA Y EFICAZ

AMELIA GONZÁLEZ MÉNDEZ  
Vicerrectora de Estudiantes de la USC

Las distintas acciones del Vicerrectorado de Estudiantes de la USC están inspiradas en el irrenunciable objetivo de ofrecer una cada vez mejor calidad de vida universitaria a los estudiantes. En este sentido, somos conscientes de la necesidad de procurar la continua ampliación y mejora de los servicios tendentes a tal fin, teniendo en cuenta como ejes vertebradores de toda actividad los principios de información, formación y participación. En atención a estos principios se han diseñado una serie de líneas de actuación que están siendo llevadas a la práctica.

Por una parte se constituyó el Sistema de Residencias Integrado (SRI) como un servicio de la USC que ofrece alojamiento a los estudiantes con escasos recursos económicos y que promueve su formación científica, cultural y deportiva. En el SRI están integrados los colegios mayores y las residencias de los campus universitarios de Santiago y Lugo, que funcionan democráticamente a través de su Asamblea de Residentes y de su Consejo de Gobierno presidido por el Director del Centro.

Para el curso 1995-96 se han convocado un total de 1.752 plazas de alojamiento en los tres colegios mayores y las cuatro residencias universitarias del SRI, de las que 1.486 están destinadas a estudiantes de primero y segundo ciclo, 70 a estudiantes del tercer ciclo, 30 a becarios de investigación y predoctorales, 61 a visitantes, 75 a estudiantes de programas de intercambio (Erasmus), 10 a estudiantes discapacitados, 10 a profesores y 10 a PAS.

A pesar del importante número de plazas ofertadas no se renuncia a su posible ampliación.

También, partiendo de esta filosofía se está poniendo en marcha, con la cooperación de la Consellería da Familia, Muller e Xuventude de la Xunta de Galicia, un servicio que pretende facilitar el alojamiento de estudiantes en pisos que reúnan buenas condiciones de habitabilidad y ofreciendo además asesoría jurídica sobre vivienda.

Asimismo, y entre otras ayudas, se persigue que los comedores y cafeterías universitarias ofrezcan un buen servicio a precios económicos, con la consiguiente ampliación de infraestructuras; se ha suscrito un convenio con la empresa concesionaria del transporte urbano en Santiago que facilita el uso del bonubús a la comunidad universitaria, y a los mismos efectos se están poniendo los medios para emprender los oportunos contactos con empresas de transporte por carretera.

Además, se destina un cada vez más importante presupuesto a la convocatoria de becas de colaboración —para la prestación por los estudiantes de diversos servicios en el seno de la institución universitaria— y otras subvenciones para fines de interés universitario.

Desde otro punto de vista, las iniciativas destinadas a estimular la **participación** del estudiante en las distintas facetas de la vida universitaria se concentran primordialmente, como no podía ser de otra manera, en la adopción de medidas de índole esencialmente informativa y económica, de fomento y apoyo al asociacionismo estudiantil.

Se sigue también una política de apoyo a los discapacitados mediante el diseño de programas

de integración que se ha concretado recientemente en un convenio con la ONCE que permite contar con apoyos infraestructurales imprescindibles para lograr tal objetivo. Atendiendo a la demanda estudiantil se ha puesto asimismo en marcha la prestación social sustitutoria en la USC.

Cabe destacar también la reciente aprobación del Estatuto del Defensor del Estudiante (Valedor do Estudiante), que debe garantizar el respeto a los derechos del estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria como paso previo para su nombramiento de entre los miembros de la misma. En el marco de las actuaciones presididas por el objetivo de garantizar un adecuado nivel de **información**, el Vicerrectorado de Estudiantes edita un boletín periódico que mantiene al estudiante informado sobre las más diversas cuestiones de su interés.

Por otra parte, se presta un servicio de asesoría jurídica a través de un convenio con la Escuela de Práctica Jurídica de la USC y se están poniendo los medios para prestar también a los estudiantes asesoramiento sobre búsqueda de empleo y, en otro plano, asesoramiento de materia psicopedagógica y de salud.

Pero constituye un hito especial en el camino de este esfuerzo de índole informativo que se está llevando a cabo la celebración del SALÓN INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTE, que con motivo de los actos conmemorativos del V Centenario de la USC se desarrollará en los próximos días 21 a 25 de noviembre en una carpas instalada en el campus universitario de Santiago.

# LA EXTENSION UNIVERSITARIA Y LOS SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

JOSÉ MANUEL RIVERA OTERO  
Vicerrector de Extensión Cultural de la USC

Opinión

La Universidad de Santiago de Compostela afronta la conmemoración de su V Centenario convertida, estructural y funcionalmente, en una organización compleja. El lento pasar de sus quinientos cumpleaños ha permitido cimentar en sus claustros graníticos un saludable proyecto de futuro. Y es precisamente desde esta privilegiada orientación de futuro desde la que abordamos la descripción de un entramado organizativo diseñado para ofrecer actividades culturales a los universitarios, una empresa tanto más difícilta si se tiene en cuenta el carácter eminentemente cultural de una ciudad merecedora sin duda de ostentar la capitalidad cultural europea del año 2000.

En este marco de acción, la Extensión Universitaria engloba en la Universidad de Santiago dos áreas perfectamente definidas: las actividades culturales y las deportivas. Cada una de estas áreas, independientes entre sí aunque dependientes de un mismo vicerrectorado, poseen su propia estructura organizativa y funcional, lo cual posibilita y favorece el diseño de cursos paralelos de acción.

**1. El Área de Cultura** engloba un amplio abanico de actividades que, de modo general, podemos dividir en dos grandes bloques: aquellas orientadas a que los miembros de la comunidad universitaria participen como actores, y las orientadas a que participen como espectadores. La búsqueda de un equilibrio entre ambas formas de participación deviene no sólo de necesidades materiales, sino también de un intento de cubrir las expectativas de la comunidad universitaria.

Entre las actividades orientadas a la participación activa de los universitarios caben destacar las siguientes líneas:

a) *El Grupo de Cámara de la Universidad de Santiago de Compostela* está especializado en la interpretación de música medieval y en la investigación musicológica. Cuentan en su haber con cinco discos, dos de los cuales, «Trovadores Gallego-Portugueses» y «Música en el Camino de Santiago», fueron galardonados con el Premio Nacional de Discografía del Ministerio de Cultura. Recientemente han grabado su sexto trabajo, «In Itinire», basado en poemas de Bouza Brey y Cunqueiro, y en el presente curso académico grabarán dos nuevos discos: «Los instrumentos del pórtico», patrocinado por la Fundación Barrié de la Maza, y «Música del Renacimiento», conmemorativo del V Centenario de la Universidad.

b) *El Coro Universitario* fue creado en 1979 y sus repertorios han cubierto todas las tendencias corales, desde el Gregoriano hasta el siglo xx. El aprendizaje de la técnica vocal y musical es una actividad que propicia que cada año numerosos jóvenes participen en las pruebas de selección de voces. De este modo, el Coro se convierte, para muchos, en una verdadera iniciación al mundo de la música.

c) *Las Tunas Universitarias* son otra de las posibilidades de participación para los estudiantes. Su especial modo de conjugar los aspectos lúdico y cultural de la música ha permitido un reciente renacer de estas agrupaciones. A las cinco tunas

masculinas (Compostelana, Derecho, Farmacia, Medicina y Veterinaria) se ha sumado recientemente una femenina, «La Tuniña». Entre todas afrontan este año la preparación de un Encuentro Internacional de Tunas.

d) *El Aula de Teatro* es la sección del Vicerrectorado que se ocupa de las actividades teatrales. A lo largo del curso organiza diversos seminarios de interpretación, escenografía, dirección, etc. Cuenta con un grupo de teatro propio dedicado al aprendizaje y experimentación teatral, así como al montaje de una producción anual.

e) Paralelamente a estas actividades estables y promovidas institucionalmente surge la necesidad de canalizar una amplísima gama de actividades promovidas por los propios miembros de la comunidad universitaria. Para ello se hace necesario que las Universidades dispongan de fórmulas de apoyo que, más allá de la mera subvención económica, proporcionen a los universitarios los canales adecuados para la obtención de sus fines. La conmemoración del V Centenario, llena de actividades programadas institucionalmente, no ha dejado vacío este espacio con un refuerzo económico y logístico que debe permitir la expresión de numerosas iniciativas individuales y grupales.

Entre las actividades orientadas a la participación como espectadores destacan: a) *Las Jornadas de Música Contemporánea*, que en el V Centenario celebrarán su décima edición; b) *El Aula de Cine*, encargada de la programación de

diferentes ciclos temáticos; c) *El Foro de la Universidad*, marco en el que se desarrollan a lo largo del año conferencias y debates sobre temas de actualidad, y d) *Las Exposiciones*, con una programación continuada que ha convertido al Colegio de Fonseca en una de las salas privilegiadas de la ciudad. Fundamentalmente orientada al ámbito de la fotografía, la sala de Fonseca acogerá durante el presente curso académico la exposición de la historia de la Universidad de Santiago *Gallaecia Fulget*, montada con motivo del V Centenario.

Junto con estas actividades estables, el Área de Cultura se encarga de promover actividades extraordinarias de carácter lúdico, entre las que destaca necesariamente la producción de conciertos, obras de teatro, etc. La apertura del V Centenario con la orquesta Dresdner Philharmonie, el concierto de Víctor Manuel y Pablo Milanés o las Semanas de Teatro son algunas de las numerosas actividades programadas para este año.

2. **El Área de Deportes** se encarga de la programación y desarrollo de las actividades deportivas en la Universidad. El objetivo fundamental de este campo de acción consiste en llegar a integrar armónicamente la necesidad de canalizar la formación integral de los universitarios con la orientación explícitamente competitiva de algunos de sus miembros. El equilibrio entre el deporte federado, las competiciones universitarias y la práctica libre y no competitiva de algunas modalidades es siempre una tarea difícil y organizativamente compleja.

Diez escuelas deportivas en el campus de Compostela y siete en el de Lugo, seis Ligas universitarias (con más de 150 equipos en alguna de ellas), once deportes de competición federada y otros once de competición universitaria, además de otras actividades orientadas a la preparación física, el mantenimiento, el contacto con la naturaleza, el turismo náutico o la hípica son algunas de las posibilidades que se les ofrecen a los más de 11.000 participantes en este tipo de actividades.

El V Centenario traerá consigo la celebración del Campeonato de España de Atletismo Universitario, un encuentro internacional de ajedrez, diversas competiciones acuáticas y un amplio número de actividades para el presente curso académico.



Junto a la actividad cultural y deportiva se mueve también un complejo entramado de servicios universitarios imprescindibles para el correcto funcionamiento de estas y otras actividades. Además de los Servicios de Apoyo a la Investigación y de los Servicios Técnicos y de Mantenimiento, las Universidades deben cubrir ciertas necesidades institucionales y no-institucionales. Entre éstos podríamos destacar *La Fonoteca*, un servicio audiovisual formado por varias cabinas de audición individuales, una sala de audición colectiva, una sala de video, sala de lectura, biblioteca musical, etc. b) *El Servimav* es el servicio de imagen y sonido de la Universidad. Su trabajo abarca aspectos técnicos, de investigación, de archivo, culturales, etc. c) *La Guardería Universitaria*, que acoge a más de un centenar de hijos de profesores, PAS y estudiantes de la Universidad. d) *El Servicio de Publicaciones*, embarcado en la consolidación de UnivEspaña, ha conseguido a través de sus numerosas colecciones ocupar un puesto de privilegio entre las editoriales gallegas. e) Finalmente, *los comedores y las cafeterías universitarias* constituyen una dotación de servicio esencial en cualquier Universidad.

La Universidad de Santiago de Compostela en la conmemoración de su V Centenario afronta la consolidación y perfeccionamiento de sus servicios sin perder de vista la importancia que éstos han tenido en los años pasados, pero también teniendo en cuenta que sólo a través de la adecuación funcional a las nuevas necesidades podremos colaborar a mover el engranaje de la gran máquina.

# EL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA: ACTUALIDAD Y PERSPECTIVA

MIGUEL ANXÓ SANTOS REGO  
Vicerrector de Profesorado de la USC

Permitaseme una anotación de carácter general a través de la cual deseamos expresar sincera muestra de reconocimiento hacia quienes con su esfuerzo docente han posibilitado históricamente ese bien colectivo que llamamos enseñanza universitaria.

El V Centenario de la institución que estamos conmemorando convierte en una obviedad, no obstante digna de reiteración, el aserto de que la referencia cardinal de la educación universitaria en Galicia está indisolublemente unida a los sólidos muros de Fonseca en la emblemática Compostela. Aquí llegaron o se forjaron eminentes docentes e investigadores que no sólo han dejado su impronta en nuestras aulas y laboratorios, sino que han sabido expandirla —referir la nómina de insignes profesores sería demasiado prolífico— por otras Universidades españolas y extranjeras. Del mismo modo que hoy nos sentimos satisfechos del impacto e influencia que ejercen significativos líderes de la investigación científica desde la Universidad de Santiago de Compostela.

Justamente por ello nos permitimos la afirmación de que son precisamente nuestros recursos humanos la mejor riqueza con la que cuenta la organización universitaria que quien suscribe tiene la honra de representar en esta breve colaboración.

Ahora bien, la realidad que vivimos, aunque alentadora, no nos hace olvidar el responsable afrontamiento de los desajustes y carencias que existen todavía en relación con la plantilla docente de esta Universidad. A la superación de esos problemas se está dedicando intensamente el Vicerrectorado de Profesorado y todo el equipo de gobierno, con su rector al frente. Tenemos el convencimiento de que estamos optimizando los recursos materiales existentes —naturalmente, siempre limitados— a fin de continuar situando nuestras legítimas demandas en un solo plano: el de la mejora del servicio público que desempeñamos.

Nos preocupa la indefinición en que se mantiene desde hace ya demasiado tiempo la modificación, varias veces anunciada, de la Ley de Reforma Universitaria, concretamente de su Título V. Pero el condicionamiento que tal hecho supone para proyectar dinámicamente la realización de los objetivos planteados en el seno de la comunidad universitaria de Compostela y Lugo no está impidiendo, afortunadamente, la labor de diagnóstico y evaluación de las necesidades gracias al aprovechamiento que estamos haciendo de los resortes que proporciona el mismo reconocimiento constitucional de la autonomía universitaria. En ese sentido, la evaluación de necesidades docentes derivadas de la implantación de nuevas titulaciones y la puesta

en marcha de nuevos planes de estudio constituyen aspectos de atención preferente en la actualidad.

Además de las mejoras e iniciativas que, con toda modestia, hemos viabilizado en los doce meses de gestión (nueva normativa de selección de personal docente interino y contratado; recuperación para el servicio activo de profesores ya jubilados; potenciación de los programas de sabáticos, visitantes y eméritos; apoyo decidido a la estabilidad y promoción de profesores ayudantes y asociados; creación de más de un centenar de plazas de profesorado en sus distintos niveles y categorías; nuevas acciones de formación; etc.), creemos que ha llegado el momento de definir y configurar con perspectiva de futuro un cuadro de personal docente que permita atender mejor las necesidades asociadas a una docencia de calidad y a una investigación de vanguardia y competitiva. La meta que nos anima es bien sencilla y firme: el desarrollo, sin improvisaciones, de una carrera docente a la que tiene derecho todo profesor universitario. Claro está, bajo los principios de capacidad, mérito contrastado e igualdad de oportunidades objetivadas en el seno de la comunidad científica y universitaria. De ahí la preocupación que sentimos por la promoción de nuestras profesoras y profesores, en buena medida

avalados por trayectorias docentes e investigadoras bien acreditadas. Esa es la razón para una inmediata puesta en marcha de programas bianuales de cátedras de Universidad por la vía de I+D, informados por criterios claros y objetivos, con el propósito de conseguir la mayor efectividad posible en la aplicación del principio de igualdad de oportunidades en la Universidad.

Un análisis prospectivo debe hacerse desde la realidad de nuestra plantilla (ver Anexos 1 y 2), pero sin perder de vista lo que supone la

necesaria asunción de los desafíos que le vienen dados, muchas veces desde fuera, a la propia Institución. Hay que enfatizar la autoexigencia y el control sin duda, pero con la confianza de que las autoridades políticas comprenderán la rentabilidad inversora que supone la aportación de los medios económicos suficientes para tal empeño de mejora, cuyo beneficiario último no es otro que la sociedad gallega.

Con todo, estamos persuadidos de que el futuro de la USC es decididamente optimista, sobre todo si somos capaces de aprovechar aún

más los buenos recursos humanos con que ya contamos. Favoreciendo su participación en las decisiones con respecto a las exigencias cualitativas que demanda ese proceso de optimización. En el caso del profesor universitario en general, y más por lo que se refiere a nuestro contexto próximo, desde luego nos identificamos con un enfoque que suponga combinación de sensibilidad cultural, prestancia investigadora y aspiración a ser también un profesional de la educación: alguien que sabe generar, transmitir y evacuar conocimiento en su ámbito de exploración académica y científica.



# LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

JOSÉ SERGIO CASAS FERNÁNDEZ  
Vicerrector de Investigación y del Tercer Ciclo

*Opinión*

## INTRODUCCION

La Universidad de Santiago de Compostela (USC) conmemora su V Centenario a cinco años tan solo de la fractura que tuvo lugar en el sistema universitario gallego y que condujo a la segregación de las nuevas Universidades de La Coruña y Vigo. La USC es en la actualidad una Universidad con dos campus ubicados en Compostela y Lugo.

Aunque esta multiplicación de Universidades es un fenómeno que, en mayor o menor medida, se ha repetido en todas las Comunidades Autónomas del Estado y posiblemente refleje esa fuerza interna dispersadora que ha sido una constante de la evolución de nuestro sistema universitario en los últimos años a todos los niveles, su incidencia en Galicia, y en particular en la USC, ha sido notable. En primer lugar, redujo considerablemente el número de centros que imparten estudios tecnológicos, ya que en una parte significativa y por razones geográficas pasaron a depender de las nuevas Universidades. En segundo término, se abrió una dinámica de multiplicación de titulaciones acordada sobre bases en muchos casos discutibles. Por último, el Plan de Financiación de las Universidades aprobado por el Parlamento gallego, que finaliza en el año 1996, resultó claramente insuficiente y originó reiteradas polémicas de interpretación entre los equipos de gobierno universitario y la Xunta de Galicia.

Sin embargo, la investigación soportó estos avatares con menos tensiones que la docencia universitaria. Por una parte, la fractura a la que

antes se aludía no fue tan drástica para el tejido investigador. Los equipos multicampus que ya funcionaban antes de la separación de las Universidades de La Coruña y Vigo mantuvieron en muchos casos su colaboración; las nuevas Universidades crearon infraestructura científica propia resolviendo muchas dificultades generadas por la dispersión geográfica de los citados equipos y, quizá también, la financiación autonómica de los últimos años fue más generosa y menos restrictiva en el caso de la investigación. Por otra parte, no puede perderse de vista el efecto dinamizador que siempre genera la sana competencia interuniversitaria.

Con estos condicionantes, es decir, con los avatares de los últimos cinco años y la herencia acumulada en el transcurso de los últimos cinco siglos, se ha ido configurando una realidad investigadora en la USC de la que se pretende hacer un somero apunte en lo que sigue.

## RECURSOS HUMANOS

La Universidad tiene actualmente 1.771 profesores (que serán probablemente más de 2.000 al final del curso 1995-96), de los cuales 1.151 son doctores y, de ellos, 927 se reconocen miembros de alguno de los 446 grupos de investigación que existen según una reciente catalogación que está a punto de ser publicada. Este colectivo realiza su tarea investigadora en algunos de los 65 Departamentos, 11 Institutos de Investigación y dos centros de investigación singulares (el observatorio «Ramón María Aller» y el herbario SANT) de la USC, junto con el

personal en formación vinculado a la Universidad por algún tipo de beca (aproximadamente 525). Estos becarios se financian mayoritariamente con recursos autonómicos y forman o formaron parte del amplio colectivo (1.200 alumnos en el curso 1994-95) de los alumnos de tercer ciclo. Los 74 programas que la USC oferta en este nivel educativo durante el próximo bienio se reparten aproximadamente de la siguiente forma: 25 por 100 en Ciencias Puras y de la Naturaleza (Matemáticas, Física, Química y Biología), 25 por 100 en Ciencias de la Salud, 25 por 100 en Humanidades y 25 por 100 en Tecnología y Ciencias Sociales.

No sería este recuento realista si no incluyera el personal de apoyo tanto de tipo técnico como de carácter administrativo, vinculado a la investigación. La USC dispone de especialistas y técnicos de laboratorio en los Servicios de Apoyo a la Investigación y formando parte de los grupos que desarrollan una actividad investigadora particularmente importante tanto en lo que se refiere al número de publicaciones como lo que atañe a la captación de recursos. Este personal estable se complementa con casi cien becarios FP2 de la Xunta de Galicia. El sistema investigador en la USC cuenta también con el apoyo del personal altamente cualificado perteneciente a los Servicios Informáticos (SEIN), de Comunicaciones (SECUS) y del Centro de Transferencia de Tecnología (CTT), y con la inestimable ayuda de los recursos humanos que atienden la Biblioteca Universitaria (151 personas, repartidas entre 18 centros que disponen en su conjunto de 1.020.000 libros y 4.578 publicaciones periódicas) y el Archivo Histórico

(con abundantes fondos que incluyen documentos fechados entre los siglos ix y xx). Se dispone finalmente de la contribución fundamental del personal de una sección administrativa dedicada exclusivamente a apoyar la gestión de la investigación universitaria.

## RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS

La USC viene desarrollando a lo largo de la última década una política de creación de Servicios de Apoyo a la Investigación, pensados para agrupar la instrumentación científica pesada de interés general y dotados de personal técnico capacitado. De este modo se está favoreciendo la no dispersión de recursos, se asegura el mantenimiento adecuado de los conseguidos y se presta un servicio a la comunidad científica dentro y fuera de la USC y, en general, al resto de la sociedad. En la actualidad existen en funcionamiento 15 instalaciones de este tipo, de las cuales las de más reciente creación están ubicadas en el campus de Lugo.

La Universidad mantiene, por otra parte, también una polémica activa a la hora de financiar la actividad investigadora con recursos de su propio presupuesto. Así, distribuye en la actualidad entre sus departamentos casi 300 millones de pesetas anuales en función fundamentalmente de su producción científica. Dispone de una política de becas pre y postdoctorales que pueden ser solicitadas por los grupos de investigación para alguno de sus miembros no remunerados y que se distribuyen en función de los méritos del grupo. Se convocan también a principios de año, y la convocatoria permanece abierta a lo largo del mismo, una

serie de programas dedicados a facilitar los desplazamientos de los investigadores de la USC a otras instituciones o la visita de investigadores externos a la USC. El importe total de todas estas acciones alcanzó en 1994 la cantidad aproximada de 120 millones de pesetas.

Pero como es de suponer, la financiación de la investigación más importante procede de las aportaciones económicas externas. Lo que se califica como «investigación propia» hace referencia a los proyectos con financiación pública tanto estatal como autonómica (CICYT, DGICYT, FISs, Xunta de Galicia).

Cuando se analizan estos datos siguiendo la evolución interanual, la tendencia parece sugerir que se está produciendo un estancamiento de la financiación pública estatal y un claro incremento de los recursos públicos autonómicos. Esta última tendencia es de esperar que se mantenga e incluso se haga más acusada en los próximos años si atendemos a las declaraciones públicas recientes de los máximos responsables políticos de la educación gallega. En efecto, el presupuesto dedicado a la investigación en Galicia todavía no ha alcanzado el 1 por 100 del PIB, y se habla de que puede alcanzarse el 2 por 100 en un plazo razonable.

Los contratos con las empresas merecen un comentario. También en ellos se aprecia un progresivo incremento en el número y, menos importante, en la cuantía. Debe señalarse que Galicia tiene un débil tejido industrial y con una muy limitada capacidad para emprender proyectos I+D. De hecho, esa limitación viene reflejada por la cifra que comentamos, ya que representa probablemente más de un 70 por 100 de la investigación contratada por empresas de Galicia.

Si el panorama se muestra esperanzador y los contactos Universidad-empresa se incrementa de forma lenta pero firme, se debe sin duda a los esfuerzos en dos ámbitos de ralación: uno, de la USC (el Centro de Transferencia de Tecnología), y otro, en el que participan las tres Universidades gallegas y la Confederación de Empresarios (la Fundación Empresa-Universidad Gallega).

Por lo que respecta a la financiación europea, la evolución interanual indica también un despegue progresivo, aunque lento. Hay factores en este tema que pesan como una losa para el colectivo de investigadores gallegos. El más obvio es la separación geográfica que aún se hace notar dado el deficiente sistema de comunicaciones. También influye negativamente el poco contacto que tradicionalmente ha existido con el colectivo de investigadores portugueses, aunque se han hecho esfuerzos importantes en los últimos años para remediar esta situación. Probablemente por todo ello, las estancias formativas en otras Universidades de los que ahora ocupan la función de investigadores principales en los grupos gallegos tuvieron lugar en muchos casos, y sobre todo en el área científica y tecnológica, en Universidades norteamericanas.

## ALGUNAS AREAS DE INVESTIGACION

Indudablemente, existen importantes grupos de investigación en otras áreas que, o bien por su trabajo no tiene una vertiente aplicada inmediata, o porque intrínsecamente la investigación en esos campos necesita menos recursos económicos. Ello no significa una menor valoración de su trabajo, entre otras cosas porque, como veremos más adelante, muchas de las áreas que acumulan

buen parte de los recursos están soportadas por la investigación básica que ellas mismas desarrollaron en su día o por la que otros equipos con los que colaboran desarrollan en estos momentos.

El área de **acuicultura y recursos marinos** reúne a cerca de noventa investigadores pertenecientes a nueve departamentos y se encuentra en plena expansión. Su vitalidad está originando una verdadera red que incluye a las otras dos Universidades gallegas, así como a otros centros investigadores de la Xunta de Galicia o del Gobierno central ubicados en la Comunidad Gallega. Tiene, por otra parte, una buena relación con el mundo empresarial y está participando en la prospección y dinamización de los recursos y cultivos marinos de forma importante en los últimos años.

El área de **medio ambiente** constituye un buen ejemplo de la rentabilidad de la inversión en investigación básica, para alcanzar posteriormente un desarrollo significativo en el campo aplicado. Una buena parte de los científicos que trabajan actualmente en esta área en la USC proceden de departamentos con una profunda tradición en la investigación no aplicada.

El campus de Lugo concentra alrededor de su Escuela Politécnica Superior y de las Facultades de Ciencias y Veterinaria una pujante actividad investigadora en **producción agraria**,

#### **agroindustria y tecnología de los alimentos.**

Las aportaciones en el campo de la producción vegetal, producción y sanidad animal, tratamiento de productos lácteos y cárnicos, ingeniería de procesos, etc., constituyen una muestra somera de la actividad en el área.

De nuevo, de la mano de dos Facultades con una profunda tradición en investigación básica (Medicina y Farmacia) han surgido en los últimos años interesantes aportaciones en **biomedicina y salud**. Radioimagen, salud pública, técnicas de dosificación de medicamentos, síntesis o aislamiento a partir de productos naturales de biomoléculas de interés farmacológico, etc., son de nuevo sólo algunos de los muchos ejemplos posibles.

Una Universidad como la USC asentada en una ciudad de enorme valor artístico y larga tradición histórica no podía permanecer ajena a los problemas derivados de la **gestión y conservación del patrimonio**. El área correspondiente analiza en la actualidad la conservación de monumentos, el impacto arqueológico de las grandes obras públicas, la recuperación de áreas de interés patrimonial, entre otras muchas actividades.

La **economía y los estudios sociales** (análisis socioeconómicos, organización y gestión de empresas, etc.), la **producción industrial y la ciencia de materiales** (modelización matemática, robótica, teledetección, sistemas

expertos, materiales eléctricos, magnéticos, cerámicos, ópticos, etc.) cierran este apartado catálogo necesariamente incompleto del que, por otra parte, la Universidad ha editado en fecha reciente una más amplia versión. Cabe añadir que en los últimos años se aprecia un crecimiento sostenido de los recursos conseguidos por grupos que trabajan en sistemas y programas informáticos aplicados a la investigación lingüística y literaria en procesos de innovación educativa y en diversos campos avanzados de la psicología, la filosofía y la historia.

Todo este amplio esfuerzo investigador ha originado que en el año 1993 (los datos correspondientes a 1994 están siendo analizados en este momento) se publicaran más de 900 monografías y obras colectivas y más de 1.500 artículos en revistas especializadas).

Aunque en estos momentos el «Plan Galego de Investigación e Desenvolvemento Tecnolóxico», que debe desarrollarse al amparo de la «Lei 12/1993 de Fomento de Investigación e de Desenvolvemento Tecnológico de Galicia», es todavía una incógnita, la Universidad de Santiago de Compostela aceptará el reto que sin duda va a representar, con la esperanza y el espíritu abierto con los que también aguarda la progresiva integración en el tejido investigador europeo y el incremento de la colaboración con las Universidades iberoamericanas. Cinco siglos de historia deben animar a ver el futuro con serenidad y optimismo.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL V CENTENARIO

Para conmemorar estos quinientos años de existencia la Universidad de Santiago de Compostela ha programado una serie de actividades, a desarrollar entre septiembre de 1995 y septiembre de 1996, que canalizan las iniciativas surgidas de las distintas Facultades, Departamentos, Institutos y demás estamentos universitarios.

### ACTOS INSTITUCIONALES

- **Acto académico de apertura:** 21 de septiembre de 1996.
- **Concierto de la Orquesta Filarmónica de Dresden:** 21 de septiembre de 1996.
- **XLVI Reunión Bianual de la Conferencia de Rectores Europeos (CRE):** 22-26 de mayo de 1996.
- **II Asamblea General del Grupo Compostela de Universidades:** 5-7 de septiembre de 1996.
- **Acto de clausura:** Septiembre de 1996.

### CONGRESOS EN SANTIAGO

**Curso intensivo del Grupo Compostela: La identidad europea en perspectiva histórica.** Paraninfo de la Universidad, 8-15 de octubre 1995.

Reunión de jóvenes universitarios de varios países de Europa con expertos en humanidades con el fin de profundizar en el tema. Se pretende, con una aproximación pluridisciplinar y diacrónica, identificar las condiciones que favorecieron la «emergencia» de una cultura europea y, a veces, al contrario, la obstaculización.

### XIV Jornadas de Gerencia Universitaria: La gestión académica a debate.

Auditorio de la Universidad, 15-17 de noviembre 1995.

Desde el año 1991 la Universidad de Santiago de Compostela está inmerso en un proceso reformista de indole académica. La LRU inicialmente y la implantación de los nuevos planes de estudios obligan a cambiar el modelo existente de gestión. Para dar respuesta a las inquietudes, necesidades y problemas surgidos se van a analizar y debatir los distintos aspectos de la gestión académica.

### Conmemoración del 50 aniversario de la ONU.

Facultad de Derecho, 20-21 de noviembre 1995.

Un importante grupo de expertos se reunirá para analizar el papel que ha desarrollado la ONU en el conjunto de la sociedad internacional, así como los retos que se le plantean en el inmediato futuro.

### Salón Internacional del Estudiante.

Carpa en Campus Sur, 20-26 de noviembre 1995.

Estará dedicado a la información y orientación relacionada con estudios y profesiones, a semejanza de otros que se celebran en algunas ciudades de la Unión Europea. Se estructurará en tres bloques temáticos: 1) Ingreso en la Universidad. 2) La Universidad actual, y 3) Los postgraduados y su inserción en el mundo laboral. Durante su celebración se desarrollarán una serie



Escudo de Fonseca.  
El Arzobispo Alonso III de Fonseca fue el auténtico mecenas e impulsor de la USG

de actividades paralelas orientadas a completar la información ofrecida en la cajas y exposición.

**Conmemoración del 25 aniversario de los estudios de Filología Clásica en Santiago de Compostela.** Facultad de Filología, 12-15 de diciembre 1995.

En el año 1970 se implantaron en nuestra Universidad los estudios correspondientes a la sección de Filología Clásica. Con motivo del 25 aniversario se quiere recordar aquella efeméride congregando a un grupo de profesores, alguno de los cuales desempeñaron un papel decisivo en el desarrollo de los estudios clásicos en nuestro país.

**Congreso ciudades históricas-Universidad.** Colegio de Fonseca, 7-9 de febrero 1996.

La Universidad de Santiago y la Fundación «La Caixa» promueven un Congreso dirigido a universitarios y especialistas que combina las perspectivas sociales, medioambientales, educativas y culturales, así como la planificación de las ciudades históricas frente al reto del futuro.

**Simposio y salón empresa-Universidad y Congreso de fundaciones empresa-Universidad.** Palacio de Congresos, 4-8 de marzo 1996.

Un salón donde se expondrán tecnologías desarrolladas y experimentales. Un simposio con reuniones sectoriales para discutir y explicar tecnologías y productos. Conferencias a cargo de personalidades de los campos científico-tecnológico y empresarial y un Congreso.

**Congreso sobre la Universidad y su futuro.** Palacio de Congresos, 12-14 de abril 1996.

A las puertas del siglo xxi la Universidad está inmersa en un profundo proyecto de renovación. Factores como el acelerado cambio tecnológico o

la consolidación de la Europa sin fronteras obligan a la revisión del modelo universitario. Un conjunto de expertos abordará en un simposio los diferentes sistemas universitarios y reflexionarán sobre el diseño del porvenir de la Universidad.

**Conferencia del Club de Roma, «Ciencia y tecnología: Criterios de éxito en los marcos de integración. Estudios de casos en Europa y América Latina».** 3-5 de mayo 1996.

Tres partes temáticas claramente diferenciadas se abordarán en este foro. Se analizarán y debatirán los diferentes modelos de programas I+D y su evolución y se abordará el impacto de la política científica comunitaria en Galicia abordando casos concretos.

**Encuentro de Centros de Estudios Gallegos en las Universidades de todo el mundo.** Facultad de Filología, 15-16 de mayo 1996.

Representantes de centros y asociaciones de gallegos en el extranjero intercambiarán experiencias en unas jornadas que serán acicate para enraizar más el compromiso de nuestra Universidad con Galicia.

**Congreso sobre perspectivas de consolidación del Estado autonómico.** Salón de actos de la EGAP, 11-14 de junio 1996.

Especialistas internacionales analizarán en profundidad las perspectivas que se abren para la consolidación definitiva del Estado autonómico español. Se abordará la articulación interna de la España autonómica y la incidencia del desarrollo de la Europa de las regiones.

**Simposio Internacional de Literatura.** 28-29 de julio 1996.

Organizado por la Comisión Internacional de

Coordinación de Historia Literaria Comparada y la Cátedra «Northern Telecom» de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Toronto sobre la representación de la cotidaneidad en la literatura.

**Congreso sobre Universidad en la Torre de Babel.** Colegio de Fonseca, 2-3 de julio 1996.

Tratará de las necesidades, exigencias, problemas, conflictos, implicaciones y compromisos de la Universidad en sociedades y comunidades con pluralidad cultural y lingüística.

## CONGRESOS EN OTRAS CIUDADES

**Simposio sobre administración y gestión de las Universidades.** Lugo, abril 1996.

La comunidad universitaria debatirá sobre las distintas áreas de la gestión universitaria. El objetivo es la funcionalidad, una mejor calidad en la gestión y la optimización de los recursos.

**Congreso internacional sobre las últimas perspectivas de la construcción europea.** A Coruña, 31 enero-3 febrero 1996.

El objetivo fundamental es dar a conocer las últimas aportaciones a la idea de la construcción de la Unión Europea desde diversas perspectivas del pensamiento.

**Congreso de Universidades gallegas y latinoamericanas.** A Coruña, marzo 1996.

Se tratará de profundizar conjuntamente en el estudio de los retos suscitados a finales de siglo a la institución universitaria de ambas riberas del Atlántico.

**Congreso sobre el impacto social de las Universidades jóvenes.** Vigo, mayo 1996.

La implantación de las nuevas Universidades como respuesta a la creciente demanda social en este fin de siglo ha de analizarse desde los cuatro grandes sectores: tecnológico, experimental, humanístico y jurídico-social.

## Congreso arte-conocimiento. La Universidad ante el problema actual del arte. Vigo, junio 1996.

La imagen del arte actual se corresponde con la compleja fisonomía del mundo. Esta relación difusa necesita hoy poner a punto los criterios de intelección de la imagen a través de los instrumentos actualizados de análisis ecléctico, histórico y experimental.

## QUINIENTOS AÑOS DE UNIVERSIDAD Y CIEN AÑOS DE CINE

En 1995 se producen la coincidencia de la celebración del V Centenario de la USC y el I Centenario del nacimiento del séptimo arte. Esta circunstancia plantea la posibilidad de integrar actos que conmemoren ambos eventos. Se realizarán varias actividades:

a) Noviembre 1995: Sesión conmemorativa del nacimiento del cine. Conferencia y proyección de los primeros cortos de los hermanos Lumière.

b) Enero-septiembre 1996: Cinco ciclos temáticos de cine apoyados por conferencias.

## EXPOSICIONES

«Gallaecia Fvlget». Septiembre 1995-septiembre 1996.

Una gran exposición que muestra el público la evolución histórica y patrimonial de la USC. Ubicada en cinco espacios diferentes en las entrañas del casco histórico de Compostela.

Exposición de obras seleccionadas en el «II Premio de Pintura José Malvar para

**Nuevos Valores».** Santiago, Museo do Pobo Galego. Octubre 1995.

**Exposición de códices americanos.** Museo do Pobo Galego. 29 noviembre-17 diciembre 1995.

Una importantísima colección de códices americanos de gran valor histórico, archivístico y documental, con material procedente de museos, archivos y colecciones de todo el mundo.

**Exposición «Vivir las ciudades históricas».** Pazo de Bendaña, 6 febrero-10 marzo 1996.

Una propuesta expositiva producida por la Fundación La Caixa para destacar la importancia de la conservación del patrimonio como recurso insustituible para los habitantes de las ciudades históricas. El material expositivo pertenece al proyecto «Patrimonio 2000», promovido por la UNESCO y producido por la Fundación La Caixa en colaboración con la Agencia Gamma.

## ACTIVIDADES CULTURALES

### MUSICA

**Encuentro Internacional de Tunas,** 23-26 noviembre 1996.

Encuentro con carácter de certamen-concurso en el que participarán tunas de todo el mundo. Un acto homenaje delante del Museo Casa de la Troya completará las actividades lúdicas y musicales del encuentro.

**X Jornadas de Música Contemporánea,** abril 1996.

En colaboración con el Departamento de Música del Centro Gallego de Arte Contemporáneo y el Institut de la Recherche et Coordination Acoustique-Musique del Centro Georges Pompidou de París, estas Jornadas contarán con un «Stage IRCAM» a cargo del Ensemble Inter Contemporain.

## TEATRO

**Producción aula de teatro,** enero 1996.

El 30 de enero se estrenará *La velada espectral de mister Peabody*, texto dramático de Manuel Ourenzo encargado especialmente para la conmemoración del V Centenario. Recorrerá las Universidades gallegas y otras españolas significadas por su tradición teatral.

**Encuentro de teatro universitario V Centenario,** marzo 1996.

Pondrán en escena sus montajes las principales aulas de teatro de España y europeas.

**II Encuentro Universitario de Teatro Gallego,** 15-30 abril 1996.

Diferentes salas teatrales de Compostela acogerán las últimas producciones de las agrupaciones teatrales de las Universidades de Santiago, A Coruña y Vigo.

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS

**Festival Internacional de Ajedrez,** 15-25 noviembre 1995.

Habrá un torneo internacional para grandes maestros, un encuentro juvenil internacional y un torneo abierto que dará participación activa a todos los aficionados.

**Juegos Galaico-Durienses,** 21-23 marzo 1996.

Encuentro deportivo ya tradicional entre Universidades gallegas y portuguesas de Tras Os Montes e Alto Douro, Braga y Porto. Incluye carrera popular, torneos de fútbol A7, baloncesto y ajedrez.

**Campeonato de Atletismo Universitario,** 4-5 mayo 1996.

El estadio de la USC acogerá a los 700 mejores atletas universitarios que forman parte de las selecciones de 46 Universidades españolas en un encuentro que incluye pruebas olímpicas.

la Universidad; libro de protocolo de la Universidad; estudio de la situación del idioma gallego en la comunidad universitaria y un facsímil del Libro de Horas, el ejemplar más valioso de la biblioteca universitaria.

## INFRAESTRUCTURAS

Proyecto para la coordinación de los **catálogos informatizados de las bibliotecas y archivos** de la USC con los demás centros de referencia para la documentación científica de Galicia.

Restauración de la **iglesia de la Universidad**.

**La Casa de Europa:** Estará ubicada en el parque universitario de Vista Alegre. Concebida como centro de acogida de profesores visitantes, se proyecta con una estructura de apartamentos.

**El Centro de Estudios Avanzados (CEA).**

Concebido como el edificio memorial del V Centenario. Se ubicará también en el parque de Vista Alegre. Los objetivos del CEA son, de una parte, servir como foro de encuentro e intercambio de experiencias, métodos y proyectos entre la comunidad universitaria e investigadora nacional e internacional, y, por otro lado, permitirá recuperar para la Universidad el papel

de referencia que antaño desempeñaron los intelectuales singulares.

**Jardín botánico de Galicia.** Es una pieza más del compromiso del V Centenario. La ubicación prevista, formando parte de un corredor verde en la capital de Galicia, hacen del jardín un proyecto ilusionante, acogido al patrocinio de distintas instituciones.

## PREMIO DE PERIODISMO

Convocado con el fin de galardonar la labor informativa de los profesionales y medios de comunicación que desarrollen sus trabajos sobre la realidad universitaria compostelana tanto en prensa como en radio y televisión.

## PREMIOS Y DISTINCIIONES

Doctorados honoris causa.

Imposición de la Medalla de Oro de la Universidad.

## SERIE DOCUMENTAL DE LA TELEVISION DE GALICIA SOBRE LOS QUINIENTOS AÑOS DE HISTORIA DE LA USC

Una coproducción de la TVG y la USC. Consta de diez capítulos en los que se explican los orígenes e historia de la Universidad. Participan en la realización numerosos expertos.

## PROGRAMA DE APOYO A LA CELEBRACION DE CONGRESOS CIENTIFICOS

Un total de 89 congresos científicos de relevancia se llevan a cabo gracias al programa de apoyo a proyectos que se propusieron desde departamentos, Facultades y escuelas universitarias.



Claustro del Colegio de San Xerome, sede del Rectorado de la USC

## Exhibiciones y competiciones náuticas, 18-19 mayo 1996.

Deportistas de las Universidades gallegas y de las del Norte de Portugal participarán en diferentes actividades de competición y de exhibición: regatas, remo olímpico, esquí, rafting y piragüismo.

## FOROS

Programa especial de conferencias. Se concretarán los restantes ponentes a lo largo del curso:

Paul Preston: historiador.

Paul Ricoeur: filósofo. Noviembre 1995.

Yang Cheng Ning: Premio Nobel de Física. Febrero 1996.

Umberto Eco: semiólogo y novelista. Marzo 1996.

J. Ayala: genetista. Abril 1996.

James Dewey Watson: Premio Nobel de Medicina. Mayo 1996.

Hans Küng: teólogo. Mayo 1996.

## CONSTITUCION DE LA ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS Y AMIGOS DE LA USC

Varios miles de ex alumnos y amigos han mostrado interés por la creación de esta Asociación, que celebrará su acto fundacional y primera asamblea dentro del período del V Centenario.

## PUBLICACIONES

La USC ha editado o va a editar las siguientes publicaciones: Catálogo de la Exposición «Gallaecia Fvlget»; el libro de la Historia de la Universidad de Santiago de Compostela; un volumen sobre el patrimonio de la USC; guías de

## SALÓN INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTE

El denominado Salón Internacional del Estudiante se desarrollará en los próximos 21 a 25 de noviembre en una carpa instalada en el campus universitario de Santiago.

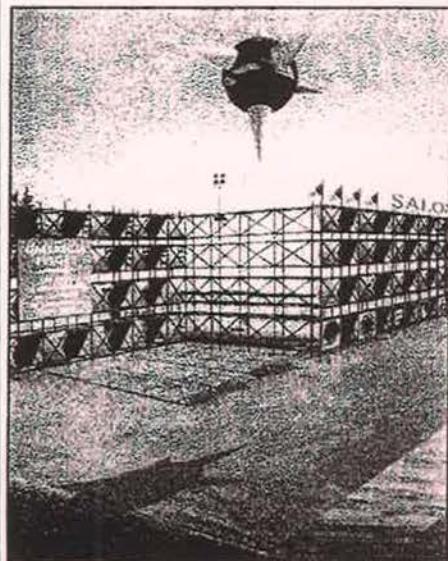
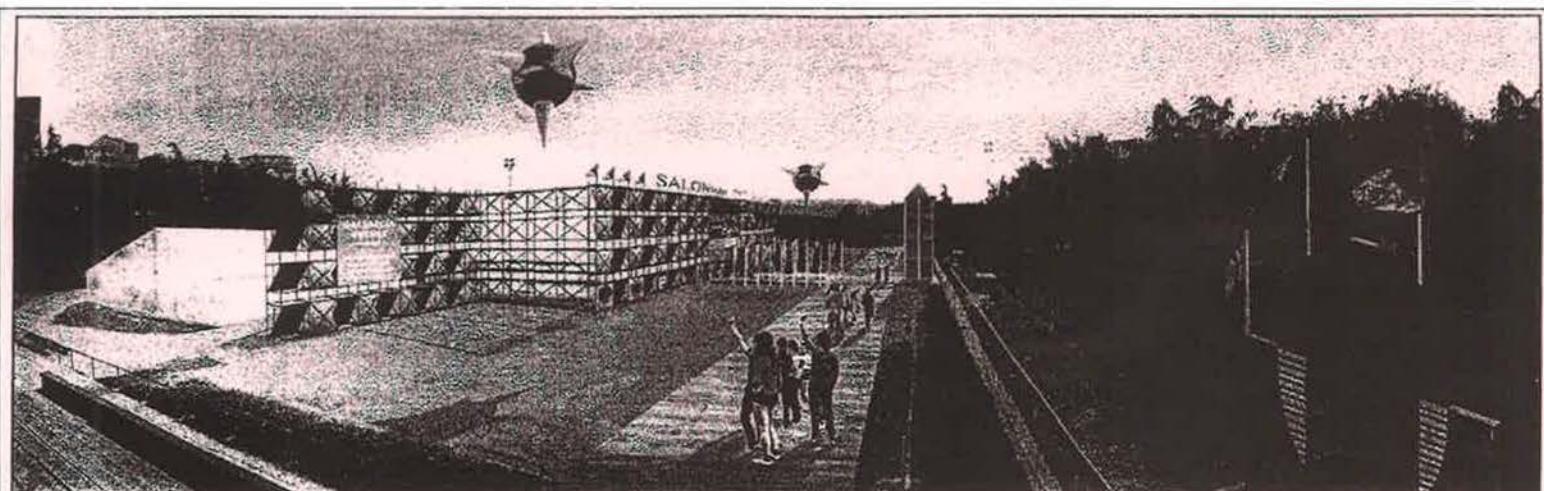
Son protagonistas los estudiantes que vayan a acceder a la Universidad o estén ya cursando estudios en ella. Así el SALÓN se estructura en tres áreas temáticas: 1.<sup>a</sup> Ingreso en la Universidad; 2.<sup>a</sup> La Universidad actual, y 3.<sup>a</sup> Los postgraduados y su inserción en el mundo laboral.

Para el adecuado desarrollo de las actividades previstas, a las que hará referencia en seguida, se cuenta con la importante colaboración de un grupo de voluntarios, de modo que los estudiantes de la USC se pueden encontrar así, desde otra perspectiva, directamente involucrados en la marcha del Salón.

### INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Este área temática se dirige a los alumnos que durante el curso académico 1995-96 cursen estudios preuniversitarios e informará sobre las titulaciones universitarias, sus planes de estudio y el sistema de acceso a la Universidad.

Paralelamente, en distintas Facultades próximas a la macrocarpa se impartirán conferencias-coloquios sobre distintas áreas de conocimiento de cada titulación.



Fotomontaje digital del exterior de la feria



Organiza

"SALÓN DEL ESTUDIANTE"

Perspectiva del "Salón del Estudiante"  
Distribución de stands y servicios (oficinas, auditorio, etc.)

Organiza:

## LA UNIVERSIDAD ACTUAL

En esta sección del SALÓN se presenta a los universitarios la realidad de la Universidad actual, al tiempo que se destacan sus cinco siglos de historia y su vocación como una Institución volcada hacia el futuro. Para todo ello contamos con la participación de Universidades españolas y extranjeras (el «Grupo Compostela» de Universidades tiene en el Salón una adecuada presencia) y distintas instituciones públicas u organismos oficiales relacionados con el mundo universitario.

## LOS POSTGRADUADOS Y SU INSERCIÓN EN EL MUNDO LABORAL

La Universidad se enfrenta al reto de orientar a sus estudiantes en el momento que terminan sus estudios. Este área del Salón se contempla desde una doble perspectiva: por un lado, informar sobre las distintas ofertas educativas existentes para los postgraduados, y por otro, la inserción de los postgraduados en el mundo laboral.

Esta doble perspectiva se traduce en un diseño de esta faceta del Salón en dos niveles: En un

primer nivel, las instituciones participantes ofrecen un tipo de información de carácter estático a través de sus correspondientes stands. En un segundo nivel, de carácter formativo (en el que los estudiantes interesados en particular deben inscribirse oportunamente), se organizan diversos FOROS: «Generación de inquietudes empresariales», «En busca del primer empleo: técnicas de inserción laboral», «Estudios de postgrado y masters», «Programas educativos europeos» y otros. En la organización de estas actividades contamos con la colaboración del Consejo de Universidades, de empresas e instituciones diversas..



© MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. Madrid, 1995  
Consejo de Universidades. Secretaría General  
Edita: Centro de Publicaciones - Secretaría General Técnica

Depósito legal: M. 8.478-1995  
NIPO: 176-95-033-2  
Imprime: Fareso, S. A. Paseo de la Dirección, 5



# Universidades



*Boletín informativo  
del Consejo  
de Universidades*